

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA:
CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.**



**Universidad
del Valle**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA: CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN
EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.**

**ANYELO ALEJANDRO CORAL HERRERA
Código 1304527**

Santiago de Cali, 2017

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA: CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN
EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.**

Tesis de grado

Presentado por:

**Anyelo Alejandro Coral Herrera
Código 1304527**

Asesor:

**Patricia Gonzalez Gonzalez
Doctora y Magister en Contabilidad y Contraloría**

Santiago de Cali, 2017

Contenido

	Pág.
Introducción.....	9
Capítulo I.....	11
Formulación del problema.....	11
1.1 Antecedentes y planteamiento del problema	11
1.1.1 Vertiente latina.	12
1.1.2 Vertiente anglosajona.	12
1.2 Pregunta de investigación.....	20
Capítulo II.....	21
Justificación.....	21
Capítulo III	23
Objetivos.....	23
3.1 Objetivo general	23
3.2 Objetivos específicos	23
Capítulo IV	24
Marco referencial.....	24
4.1 Marco contextual	24
4.2. Marco teórico.....	26
4.2.1. Teoría de Agencia	26
4.2.2 Teoría Institucional.....	28
4.2.3 Teoría Interpretativa	28
4.2.4. Teoría Crítica.....	29
4.3. Marco conceptual	29
4.3.1 Control interno	30
4.3.2. Control administrativo.....	32
4.3.3. Tipos de controles.	33
4.3.3.1. Por nivel de jerarquía.....	33
4.3.3.2. Control estratégico.....	34
4.3.3.3. Control funcional o administrativo.....	34
4.3.3.4. Control operativo.....	34
4.3.3.5. Por proceso	34
4.3.3.6 .Clasificación del control por su rol.....	36
4.3.4. Enfoques del control administrativo.....	39
4.3.5 Planeación de auditoria.....	40
4.4 Marco legal.....	44
4.4.1 Jerarquía de las normas Colombianas	44
4.4.1.1. Ley 145 de 1960.	45
4.4.1.2. Ley 43 de 1990.	45
4.4.1.3. Código de comercio (Decreto 410 1971 y Ley 222 de 1995).	45
4.4.1.4 Ley 1314 del 2009	46

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA:
CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.**

4.4.1.5 Decreto 2420 del 14 Diciembre 2015	47
Capítulo V	51
5.1 Metodología.....	51
Capítulo VI	54
6.1 limitaciones.....	54
Capitulo VII Desarrollo	55
7.1 Análisis de las 36 normas internacionales de auditoría	55
7.2 Análisis de la estructura del control de la organización.....	102
7.3 Análisis de las áreas por los procesos de la organización.....	107
7.3.1. Procesos gerenciales	110
7.3.2 Procesos de la operación (unidad de negocios)	112
7.3.3. Procesos de soporte.....	116
7.4 Análisis cargo auditor interno de inventarios	118
7.5 NIA a aplicar al área de la organización, en la etapa de la auditoría	121
7.6 Propuesta de restructuración del cargo de auditor interno de inventarios.....	126
7.7 Propuesta de planeación de auditoría interna.....	129
Capítulo VIII Conclusiones y recomendaciones.....	138
8.1 Conclusiones.....	138
8.2 Recomendaciones	141
Referencias Bibliográficas.....	143
Bibliografía.....	143

Lista de Tablas

Pag.

Tabla 1. Definición del control del proceso administrativo.....	11
Tabla 2. Contenido del Decreto 2420 del 14 Diciembre 2015.....	47
Tabla 3. Anexos del Decreto 2420 del 14 Diciembre 2015	48
Tabla 4. Estándares de las Normas Internacionales de Auditoría.....	49
Tabla 5 Análisis de la norma internacional de auditoría 200.....	56
Tabla 6 Análisis de la norma internacional de auditoría 210.....	58
Tabla 7 Análisis de la norma internacional de auditoría 220.....	59
Tabla 8 Análisis de la norma internacional de auditoría 230.....	60
Tabla 9 Análisis de la norma internacional de auditoría 240.....	62
Tabla 10 Análisis de la norma internacional de auditoría 250.....	63
Tabla 11 Análisis de la norma internacional de auditoría 260.....	64
Tabla 12 Análisis de la norma internacional de auditoría 265.....	66
Tabla 13 Análisis de la norma internacional de auditoría 300.....	67
Tabla 14 Análisis de la norma internacional de auditoría 315.....	68
Tabla 15 Análisis de la norma internacional de auditoría 320.....	70
Tabla 16 Análisis de la norma internacional de auditoría 330.....	71
Tabla 17 Análisis de la norma internacional de auditoría 402.....	72
Tabla 18 Análisis de la norma internacional de auditoría 450.....	73
Tabla 19 Análisis de la norma internacional de auditoría 500.....	75
Tabla 20 Análisis de la norma internacional de auditoría 501.....	76
Tabla 21 Análisis de la norma internacional de auditoría 505.....	77
Tabla 22 Análisis de la norma internacional de auditoría 510.....	79
Tabla 23 Análisis de la norma internacional de auditoría 520.....	80
Tabla 24 Análisis de la norma internacional de auditoría 530.....	81
Tabla 25 Análisis de la norma internacional de auditoría 540.....	82
Tabla 26 Análisis de la norma internacional de auditoría 550.....	83
Tabla 27 Análisis de la norma internacional de auditoría 560.....	85
Tabla 28 Análisis de la norma internacional de auditoría 570.....	86
Tabla 29 Análisis de la norma internacional de auditoría 580.....	87
Tabla 30 Análisis de la norma internacional de auditoría 600.....	89
Tabla 31 Análisis de la norma internacional de auditoría 610.....	90
Tabla 32 Análisis de la norma internacional de auditoría 620.....	91
Tabla 33 Análisis de la norma internacional de auditoría 700.....	93
Tabla 34 Análisis de la norma internacional de auditoría 705.....	94
Tabla 35 Análisis de la norma internacional de auditoría 706.....	95
Tabla 36 Análisis de la norma internacional de auditoría 710.....	97
Tabla 37 Análisis de la norma internacional de auditoría 720.....	98
Tabla 38 Análisis de la norma internacional de auditoría 800.....	99
Tabla 39 Análisis de la norma internacional de auditoría 805.....	100
Tabla 40 Análisis de la norma internacional de auditoría 810.....	101
Tabla 41 Objetivos del cargo auditor interno	118
Tabla 42 Funciones del cargo de auditor interno	118
Tabla 43 NIA a aplicar al área de la organización, en la etapa de la auditoría	124
Tabla 44 Propuesta Objetivos del cargo auditor interno	126
Tabla 45 Propuesta de Funciones del cargo de auditor interno	126
Tabla 46 Proceso de ejecución de la auditoría	127

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA:
CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.**

Tabla 47 Consolidado del primer cuatrimestre del año de auditoría.....	129
Tabla 48 Consolidado del segundo cuatrimestre del año de auditoría	130
Tabla 49 Consolidado el tercer cuatrimestre del año de auditoría	131
Tabla 50 Consolidado del cuarto cuatrimestre del año de auditoría	132
Tabla 51 Detalle de la ejecución de auditoría de las áreas 1 a la 4 de la organización	133
Tabla 52 Detalle de la ejecución de auditoría de las áreas 5 a la 7 de la organización	134
Tabla 53 Detalle de la ejecución de auditoría de las áreas 8 a la 11 de la organización	135
Tabla 54 Detalle de la ejecución de auditoría de las áreas 12 a la 14 de la organización	136
Tabla 55 Detalle de la ejecución de auditoría de las áreas 15 a la 16 de la organización	137

Lista de Graficas

Pág.

Grafica 1. Participación del número de empresa e ingresos según el tamaño	24
Grafica 2. Sector textil y de confecciones. Cadena productiva.....	25
Grafica 3. Valor de las exportaciones de productos textiles en millones de dólares FOB vs. Exportaciones de textil como porcentaje del total de exportaciones manufactureras.....	26

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Vertientes que influncian el control administrativo	13
Figura 2 Proceso de análisis, acciones y mejoras”	104
Figura 3 Mapa de procesos de la Organización	109

Introducción

Con la globalización de la economía, el aseguramiento de la información financiera cobra cada día más importancia para el proceso de toma de decisiones, el cual debe ser monitoreado continuamente por el control interno de las compañías, esta investigación tiene como objeto de estudio una empresa ubicada en el sector textil de la economía del valle del cauca (en el subsector de la maquila), en donde se validara el estado actual del control interno de misma, los beneficios de los nuevos requerimientos de la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría en Colombia, dada la promulgación de la ley 1314 de 2009 y normas posteriores, para finalmente establecer una propuesta, para el control interno para la compañía objeto de estudio, acordes a los nuevos requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría

Se realizó un análisis de los 36 normas internaciones de auditoría, validando los beneficios de su implementación en la organización para el fortalecimiento de los controles internos de la compañía, la validación de la estructura de los controles que tiene la organización, el análisis de sus 16 áreas y el cargo administrativo responsable del control interno de la organización.

Con los anteriores análisis, generar la propuesta de estructuración del control interno de la Organización por medio de una planeación de auditoria que cubra las 16 áreas que tiene la Compañía, restructurando el cargo administrativo responsable del control interno dentro de la compañía de acuerdo a los parámetros establecidos en las normas internacionales de auditoría, que permita un mayor aseguramiento de la información financiera que produce la Compañía en sus estados financieros, con la ejecución de la auditoría basada en los riesgos de sus 16 áreas y en

conjunto como Compañía, dado que cada área tiene sus propios riesgos y estos deben ser manejados por el área y/o con el apoyo de otras área para poder control y/o minimizar su impacto, para la presentación de los estados financieros generados anualmente.

Igualmente cabe anotar que la información financiera que produce la Compañía, es base para el proceso de toma de decisiones de la misma, auditoría de sus clientes más importantes para la renovación de sus contratos, verificación por parte sector bancario para el otorgamiento de créditos y procesos de fiscalización por parte de los organismos de control del estado

El trabajo está desarrollo en 8 capítulos, que contienen; la formulación del problema, la justificación, los objetivos, el marco de referencia, la metodología, las limitaciones, su desarrollo, las conclusiones, recomendaciones y las referencias bibliográficas.

Capítulo I Formulación del problema

1.1 Antecedentes y planteamiento del problema

En el proceso administrativo y de control interno en las organizaciones, el control es el último paso para: Verificar, cambiar y/o adaptar las decisiones gerenciales a los cambios del entorno, como lo definen a continuación algunos autores:

Tabla 1. Definición del control del proceso administrativo

	Henry Fayol	Harold Koontz y Cyril J. O Donnell	Taylor	George Terry
Proceso administrativo	1) Planeación 2) Organización 3) Dirección 4) Coordinación 5) Control	1) Organización 2) Integración 3) Dirección 4) Planeación 5) Control	1) Previsión 2) Organización 3) Dirección 4) Coordinación. 5) Control.	1) Planeación 2) Organización 3) Ejecución 4) Control y/o vigilancia
Definición de control	Consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el PANM adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan	Implica la medición de lo logrado en relación con lo estándar y la corrección de las desviaciones, para asegurar la obtención de los objetivos de acuerdo con el plan.	Controlar el trabajo para verificar que el mismo se esté ejecutando correctamente.	El proceso para determinar lo que se está llevando a cabo, valorización y, si es necesario, aplicando medidas correctivas, de manera que la ejecución se desarrolle de acuerdo con lo planeado.

Fuente: (Albacate, 2011)

De acuerdo a la literatura revisada el control administrativo en Colombia está influenciado por dos vertientes: La vertiente latina y la vertiente anglosajona, con presencia o no del Estado respectivamente, así:

1.1.1 Vertiente latina.

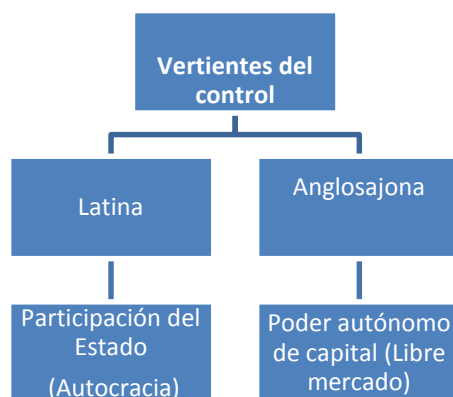
Esta vertiente concibe al Estado como una empresa, con presencia en todos los sectores de la economía, con capacidad de intervención y regulación, ejerciendo el control por medio de sus instituciones a través de sus funcionarios, que tienen la capacidad de cuestionar y sindicar las conductas de otros; en el sector privado interviene en la regulación de todo tipo de sociedad privada, en especial las de tipo societario con aportes de capital (Montaño, 2013, p 50).

En Colombia existe una gran participación del Estado en el control a través de: Congreso, ministerios, superintendencias, contralorías, procuradurías y demás entidades de control que tiene el Estado.

1.1.2 Vertiente anglosajona.

Esta vertiente tiene poca participación del Estado y es más un ejercicio de poder del capitalismo, basado en la libre empresa, sin reconocer la participación y/o intervención del Estado en las actividades privadas. (Montaño, 2013, p 53)

Figura 1. Vertientes que influyen el control administrativo



Fuente: (Montaño, 2013, p 50)

El nacimiento de las Normas Internacionales de Auditoría está a cargo del IAASB que es una de las cuatro juntas internacionales de normalización del IFAC, la cual nació así:

“La Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) fue fundada en marzo de 1978. Era conocido previamente como el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC). Trabajo inicial del IAPC se centró en tres áreas: objeto y alcance de las auditorías de los estados financieros, cartas de compromiso y las directrices generales de auditoría. En 1991, las directrices del IAPC fueron recodificadas como Normas Internacionales de Auditoría (NIA). En 2001, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la IAPC, y en 2002, el IAPC se reconstituyó como el Consejo de Normas de Aseguramiento (IAASB) Internacionales de Auditoría y. En 2003, la IFAC aprobó una serie de reformas destinadas, entre otras cosas, para fortalecer aún más sus procesos de establecimiento de normas, incluidas las de la IAASB, de modo que respondan al interés público. En 2004, el IAASB comenzó el Proyecto Claridad, un programa integral para mejorar la claridad de sus NIA. Este programa consistió en la aplicación de las nuevas convenciones para todas las NIA, ya sea como parte de una revisión sustantiva o por medio de una nueva redacción limitada a reflejar las nuevas convenciones y asuntos de claridad en general.” (IFAC, 2016)

Esta entidad realizó las Normas Internacionales de Auditoría por medio del proyecto claridad, que a continuación se describe, así:

“En servir al interés público, el Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de Normas (IAASB), establece las normas de auditoría y aseguramiento internacionales de alta calidad. El IAASB reconoce que las normas tienen que ser comprensible; clara; y capaz de una

aplicación coherente. Estos aspectos de la claridad sirven para mejorar la calidad y la uniformidad de la práctica en todo el mundo. En 2004, el IAASB se inició un programa integral para mejorar la claridad de sus Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Este programa consistió en la aplicación de las nuevas convenciones de redacción en todas las NIA, ya sea como parte de una revisión sustantiva o por medio de una nueva redacción limitada, para reflejar los nuevos convenios y cuestiones de claridad en general. El 27 de febrero de 2009, el Proyecto Claridad alcanzó su culminación cuando el Consejo Internacional de Supervisión Pública aprobó el debido proceso durante los últimos ISA clarificadas. Cuentas en todo el mundo ahora tendrán acceso a 36 NIA recientemente actualizadas y clarificadas y una Norma Internacional de aclarado de Control de Calidad (NCC).” (IFAC, 2016)

En la actualidad no hay investigaciones a nivel de Maestría y/o Doctorado respecto a la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría en Colombia y/o direccionadas hacia el control financiero de las compañías, pero en otros países, como España y México enfocadas hacia el concepto de materialidad, que tiene una gran relevancia en el proceso de ejecución de las auditorías, así:

Novejarque (2012) en su investigación realiza un análisis en tres partes: En la primera parte genera un análisis del proceso de armonización internacional de la auditoría, en la segunda parte centra su estudio de la convergencia de las Normas Internacionales de Auditoría en el ámbito de la Unión Europea y la tercer parte aborda la relación entre claridad; como característica de la calidad y legibilidad y presenta las distintas técnicas de análisis lingüístico utilizadas en las ciencias sociales.

Su trabajo también comprende un estudio empírico de la legibilidad en la normatividad de la auditoría. El cual lo realiza a partir del análisis lingüístico. Las conclusiones de este trabajo son:

1. El proceso de armonización de auditoría de cuentas de Europa, renuncia a un modelo normativo público para adaptarse a las normas emitidas por un organismo internacional privado.
2. La Unión Europea cambia el rumbo de la estrategia, regulando la exigencia de establecer acuerdos entre los distintos miembros y de realizar auditorías legales de acuerdo con las norma internacionales de auditoría IFAC.
3. La IFAC se sitúa en posición líder de emisión de normas de auditoría en Europa. La VIII directiva establece que las normas solo se cumplirán en la medida que no haya adoptado la NIA sobre la materia.
4. La finalidad del clarity Project es lograr normas de auditoría de alta calidad. Dicha calidad se asocia a la legibilidad.
5. España define su actuación en la emisión de las normas de auditoría sin renunciar a mantener sus peculiaridades.
6. La clarificación de las normas internacionales de auditoría, ha definido los objetivos globales del auditor independiente y la realización de la auditoría.

Montoya (2008) en su investigación tiene como principal objetivo la profundización en el concepto de materialidad de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y la importancia de su correcta utilización y la consideración de factores cualitativos para una mejor aplicación y calidad en los trabajos desarrollados por los auditores. Las conclusiones de este trabajo son:

1. Existen dos vertientes claramente definitivas: Una vertiente cuantitativa relacionada a las incidencias detectadas en la información financiera y otra cualitativa que está

relacionada con la naturaleza y circunstancias que rodean dicha incidencia, las cuales están al mismo nivel, pero desafortunadamente el auditor se enfoca más en la cualitativa.

2. La imprecisión y falta de claridad en la literatura, es lo que ayuda a explicar su incorrecta aplicación, si al auditor se le explica los factores cualitativos con los factores numéricos, refuerzan su juicio sobre su correcta aplicación de la materialidad, igualmente el auditor abusa al permitir inconsistencias que están por debajo de la materialidad en los estados financieros y estos no se han evaluados por los usuarios de la información financiera.
3. Los auditores muestran buena disposición a los factores cualitativos introducidos por las normas internacionales e incluir salvedades por la vertiente cualitativa en sus informes siendo cualitativamente poco importante.

Carrasco (2011) en su investigación analiza el proceso de convergencia de las Normas Internacionales de Auditoría en especial las que regulan el tema de materialidad, demostrando que el uso efectivo de los factores de la vertiente cualitativa, pueden favorecer la calidad de la información financiera de las compañías auditadas y la utilidad y comprensión del informe de opinión. Las conclusiones de este trabajo son:

En las encuestas realizadas a los auditores, estos consideran que saldrían beneficiados de la utilización de los factores cualitativos de la materialidad, la necesidad de investigación en la área de auditoría, confirma que las Normas Internacionales de Auditoría impulsadas por la IFAC mejora el concepto de materialidad que aporta valor y calidad a las auditorías a los estados financieros, incrementando las garantías de confianza en el trabajo realizado por los auditores, para recuperar el prestigio social de la profesión de auditoría.

Montoya (2008) en su investigación analiza la vertiente cualitativa de la materialidad en auditoría, en su marco teórico y estudio empírico para el caso español, la cual está estructurada en tres capítulos: En el primero realiza un acercamiento a los fundamentos teóricos del marco conceptual y normativo de la materialidad, en el segundo examina con profundidad las principales investigaciones que sobre la aplicación de la materialidad en auditoría llevada a cabo anteriormente enfatizando en la vertiente cualitativa que es el principal objetivo de la investigación y en su último capítulo presenta el resultado de un estudio empírico de la importancia para los auditores y directores financieros, la introducción de los factores cualitativos en la normas internacionales en los trabajos de auditoría. Conclusiones:

En el primer capítulo, el concepto de materialidad tiene dos vertientes: La cuantitativa que se relaciona a la incidencias detectadas por el auditoría en los estados financieros auditados y la cualitativa que se relaciona con la naturaleza y con las circunstancias concretas que rodean dichas incidencias. Las dos están al mismo nivel y deben ser aplicadas ambas para una correcta aplicación, con la implementación de las normas internacionales es mucho más claro para los auditores para aplicación en sus trabajos y considerar la vertiente cualitativa para los auditores como un desafío para mejorar la calidad de su trabajo.

En el segundo capítulo manifiesta, que la falta de claridad del concepto de materialidad, la incorrecta aplicación por parte de los auditores en su trabajo y el abuso que generan los auditores del concepto de materialidad para lograr los objetivos opuestos a las auditorías.

En el tercer capítulo contempla que los auditores conceden importancia a los factores cualitativos introducidos por la nueva norma internacional para la ejecución de sus trabajos e incluir salvedades en sus informes aunque cuantitativamente sean poco importantes, que su tesis doctoral es una aproximación a un tema de la auditoría pero que a la vez es enormemente complejo y que ocupará en los próximos años una posición preferente en los temas de investigación.

Ramirez, O., y Oropeza, M. (2011). En su investigación analiza el impacto de las nuevas directrices internacionales de materialidad, en la auditoría sobre la información financiera de las pymes, es una investigación del colectivo de auditores de México por medio de una encuesta, sobre algunos escenarios que podrían afectar la calidad de la información financiera que presentan las pymes y con el uso efectivo de la FC-450 proyecta una favorabilidad para la información contable y la disminución de errores e irregularidades.

Las conclusiones de la investigación indican: Que la profesión de auditoría se beneficiaría si efectivamente utilizaran los factores cualitativos de la materialidad, con los requisitos de la NIARR 450 de: Comunicación, documentación y evaluación , en la evaluación de los estados financieros, disminuiría los errores no intencionados como las irregularidades intencionadas, para que la información financiera para los usuarios tenga una mayor fiabilidad y relevancia.

De acuerdo a las investigaciones doctorales revisadas sobre las Normas Internacionales de Auditoría, éstas se enfocan en el impacto de su implementación y en el concepto de materialidad, por lo cual este trabajo es un aporte para nuevas investigaciones que traten el tema del control en una empresa del sector textil del Valle del Cauca con la implementación de las Normas

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA:
CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.**

Internacionales de Auditoría para el control interno de la organización caso de estudio en Colombia.

Por todo lo expuesto, la pregunta problema a resolver seria la siguiente:

1.2 Pregunta de investigación

¿Cómo proponer un control interno, para una gran empresa del sector textil colombiano, de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría?

Capítulo II

Justificación

En toda organización el control interno permite verificar y/o monitorizar el cumplimiento de las decisiones gerenciales, de acuerdo a la información que se tenía en ese momento, para poder realizar: Ajustes, adaptaciones y/o cambios totales, de manera rápida que minimice el riesgo para las compañías.

Dado que la compañía objeto de estudio está ubicada en Colombia, donde el control está influenciado por la corriente latina, con una gran participación del estado a través de sus instituciones, el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría es de carácter obligatorio, siendo importante conocer como la organización está actualmente ejerciendo su control interno y que adaptaciones, cambios y/o mejoras debe realizar para el cumplimiento de esta normatividad, proponiendo un nuevo control interno para la Compañía objeto de estudio, que optimice el proceso gerencial para la misma.

Establecer cuáles son los nuevos requerimientos que introduce la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría, para el control interno con sus 36 estándares que serán analizados en esta investigación, al ser aplicadas para la creación del nuevo enfoque de control interno para la empresa caso de estudio, que permita optimizar el control interno de la misma.

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA:
CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.**

Contribuir con investigaciones futuras que aborden el tema del control interno en las organizaciones Colombianas, con la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría, dado que en la actualidad no hay información al respecto a nivel de Maestría.

Capítulo III

Objetivos

3.1 Objetivo general

Proponer un control interno, para una gran empresa del sector textil colombiano, acorde con los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar los requerimientos impuestos por la nueva normatividad de auditoría, con el fin de establecer posibles cambios para el sistema de control interno, para la empresa caso de estudio.
- Describir el control interno actual de la empresa caso de estudio del sector textil colombiano
- Elaborar una planeación del trabajo de auditoría, para el control interno de la empresa caso de estudio, de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de auditoría.

Capítulo IV Marco referencial

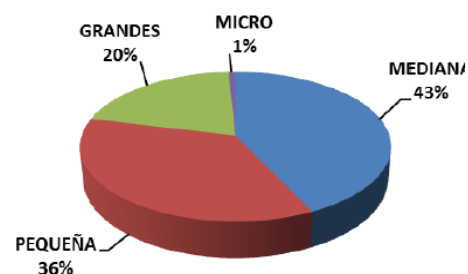
4.1 Marco contextual

La empresa caso de estudio está ubicada en el sector Textil-confección de la economía colombiana, en el subsector de la confección, catalogada como gran empresa; de acuerdo a informe de (Supersociedades, 2014). Este sector tuvo una participación 9,2% en el PIB con 816 empresas que reportan información financiera a esta entidad, el cual está dividido en tres sub-sectores, teniendo en cuenta el tipo de negocio y su cadena de valor. (Materia prima, confección y comercialización).

Esta compañía está ubicada como gran empresa: Por tener más de 200 empleados y 3.000 SMMLV en activos de acuerdo a la Ley 905 de 2004, las grandes empresas representan el 79.1% de los ingresos de este sector.

Grafica 1. Participación del número de empresa e ingresos según el tamaño

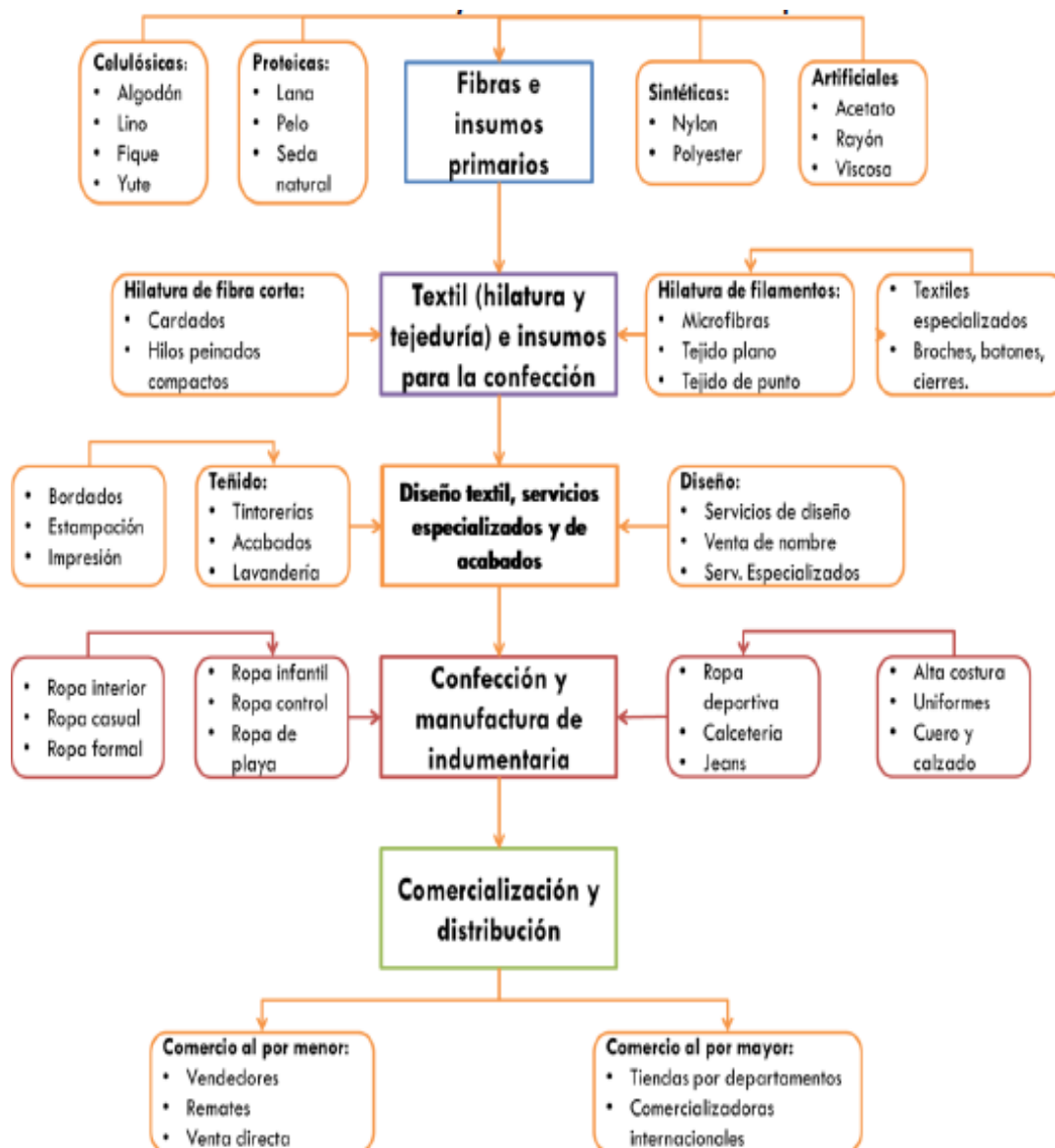
TAMAÑO	No DE EMPRESAS	INGRESOS OPERACIONALES (Millones de Pesos)	
		2014	participación % 2013/2014
TOTAL	816	17.478.718	100,00%
MEDIANA	350	3.002.649	17,18%
PEQUEÑA	292	640.221	3,66%
GRANDES	167	13.835.637	79,16%
MICRO	7	212	0,00%



Fuente: Superintendencia de Sociedades – Cálculos Grupo de Estudios Económicos y financieros

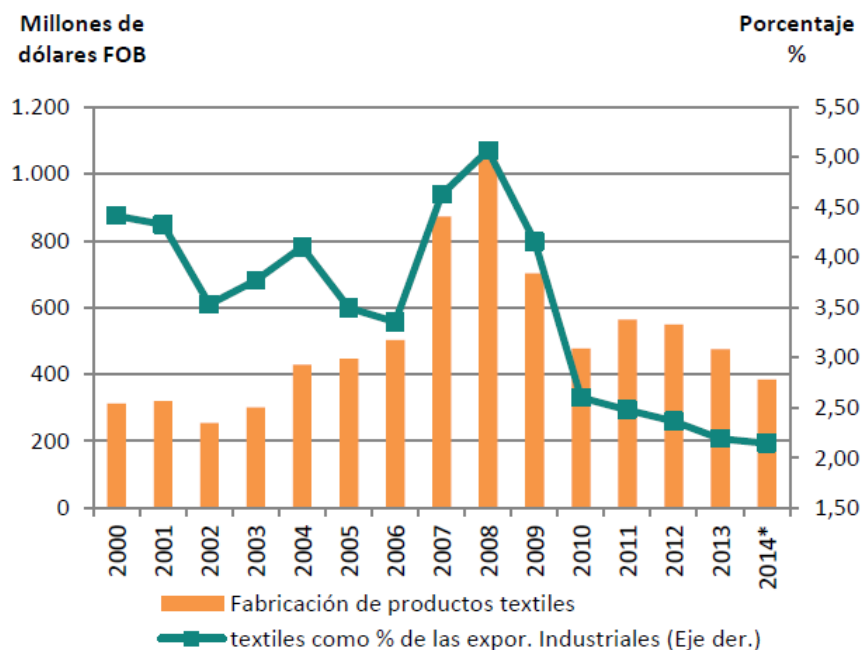
De acuerdo a la siguiente gráfica, la compañía objeto de estudio está en el subsector de la confección y manufactura indumentaria, por ser una empresa de maquila de grandes marcas deportivas a nivel mundial (Aktiva, 2015).

Grafica 2. Sector textil y de confecciones. Cadena productiva



Fuente: Con base en “estudio caracterización económica nacional cadena productiva hacia un sistema moda 2012”, Inexmoda (2012)

Grafica 3. Valor de las exportaciones de productos textiles en millones de dólares FOB vs. Exportaciones de textil como porcentaje del total de exportaciones manufactureras.



Fuente: (Aktiva, 2015)

De acuerdo a la gráfica, desde el año 2010 las exportaciones de productos textiles han superada las importaciones, en un sector importante de la economía colombiana, teniendo en cuenta que en años anteriores siempre las importaciones han superado las exportaciones del sector.

4.2. Marco teórico

4.2.1. Teoría de Agencia

Castrillón (2.003) considera que la teoría de la agencia puede dividirse en una rama normativa y otra positiva. La rama normativa se formalización con la matemática y se orienta a la determinación de los contratos óptimos, tomando en cuenta el grado de aversión al riesgo de los socios, la capacidad de influir en los resultados por los individuos que poseen la información

privilegiada, así como las dificultades para vigilar el comportamiento de estos últimos por parte de sus co-contratantes.

La teoría positiva de la agencia, en cambio, se interesa en los mecanismos contractuales realmente adoptados por los agentes económicos, luego de que son confrontados con una relación de agencia. Privilegiando las observaciones directas sobre el terreno, la teoría positiva más en la explicación del proceso de los agentes que en la definición de los contratos óptimos en que se interesa la rama normativa.

Para el proceso de toma de decisiones:

Un efectivo sistema de toma de decisiones, implica que unos individuos toman las decisiones, otros individuos implementan la decisión y otros controlan la implementación de estas decisiones, siendo diferentes individuos en cada una de estas etapas (Fanna y Jensen, 1983; Castrillón, 2013, p. 148).

Esta teoría es importante para conocer si la Compañía y sus colaboradores, objeto de estudio aplica en la parte contractual, el cubrimiento de sus intereses dado la asimetría de la información, al no contar con toda la información y poder establecer si para el proceso de toma de decisiones tiene la división entre la iniciación, la implantación, la ratificación y el monitoreo.

4.2.2 Teoría Institucional

Obando (2014), considera que la teoría institucional es:

“Sistemas de reglas sociales que regulan el comportamiento y generan la seguridad de expectativas (Czada, 2006, p.721); sin embargo, no todas las instituciones son políticas, lo que distingue a las unas de las otras es que, como lo advierte Roland Czada, el concepto político de las instituciones aparece cuando existen intereses contradictorios sobre las necesidades sociales, la producción y la distribución de bienes, etc., que no pueden resolverse naturalmente.”

Esta teoría es importante para poder establecer como es el comportamiento de la empresa objeto de estudio como institución y las relaciones que tiene con el estado (relaciones de poder), con la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría, por ser una exigencia del gobierno que afecta directamente el control interno de las organizaciones en Colombia.

4.2.3 Teoría Interpretativa

Esta teoría concibe que el conocimiento humano refleja la realidad percibida, el aprendizaje en consecuencia, tendría por meta lograr imitar la realidad de la mejor manera posible lo cual casi nunca se alcanza con exactitud, pues se requiere la puesta en marcha de complejos procesos mediadores por parte del aprendizaje: atención, memoria, inteligencia motivación, etc., que en muchos casos es muy difícil, si no imposible lograr copias exactas. (Corey, 2009, p. 52).

Esta teoría permitirá reflejar la realidad percibida de la compañía objeto de estudio respecto a su control interno, por medio del aprendizaje de los procesos y/o los procedimientos que tiene la misma, intentado reflejar la realidad de la mejor manera.

4.2.4. Teoría Crítica

“La teoría crítica de la sociedad se propuso interpretar y actualizar la teoría marxista originaria según su propio espíritu. Por ello, entiende que el conocimiento no es una simple reproducción conceptual de los datos objetivos de la realidad, sino su auténtica formación y constitución. La Teoría Crítica se opone radicalmente a la idea de teoría pura que supone una separación entre el sujeto que contempla y la verdad contemplada, e insiste en un conocimiento que está mediado tanto por la experiencia, por las praxis concretas de una época, como por los intereses teóricos y extra teóricos que se mueven dentro de ellas” (Osorio, 2007, p. 105).

Esta teoría permitirá interpretar en qué estado está la organización objeto de estudio, respecto a la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría, que afecta el control interno de la misma y que aspectos debe mejorar para poder dar cumplimiento a esta nueva normatividad, que el entorno le está exigiendo como un requisito para poder continuar.

4.3. Marco conceptual

El marco de referencia teórico del campo disciplinar de la administración en la que se desarrolla este trabajo de investigación es el control, en el enfoque del control interno, para poder conocer los principales cambios para el control interno de las organizaciones Colombianas con la implementación de los nuevos requerimiento de las Normas Internacionales de Auditoría NIA.

De acuerdo Franco (2011, p.32) los factores que permiten la clasificación del control son: rol o función, oportunidad cobertura, ámbito, forma, continuidad y relación con la organización las cuales estas generalmente fundamentadas en la jerarquización como representación del ejercicio de poder, elemento determinante en las estructuras de las organizaciones.

4.3.1 Control interno

Para Hellriegel, Susan y Slocum (2017), el control interno está inmerso en la administración de la organización y está diseñado para: la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes.

El control interno es un proceso que sigue el consejo de administración. La gerencia y otro personal de la organización y que ha diseñado para brindar una seguridad razonable respecto a la consecución de metas diversas categorías, algunas de las cuales son 1) la eficacia y la eficiencia de las operaciones 2) la confiabilidad de los informes financieros y 3) la observancia de las leyes y los reglamentos aplicables (P.327)

Para Nobles, Mattison y Matsumura (2017), el control interno es el plan organizacional y todas las medidas destinadas a lograr:

1 Salvaguardas los activos. Una empresa debe proteger sus activos, de lo contrario dilapida sus recursos, si usted no puede proteger su efectivo, el más líquido de los activos, rápidamente desaparecerá.

2. Motivar a los empleados a cumplir con las políticas de la empresa. Todos en la organización necesitan trabajar en procura de los mismos objetivos. Para una empresa es transcendental identificar las políticas que ayuden a cumplir las metas. Estas políticas también son importantes para garantizar que todos los clientes sean tratados de manera similar y que los resultados se pueden medir de manera efectiva.

3. Promover la eficiencia operativa. Las empresas no pueden darse el lujo de desperdiciar recursos. Tanto los propietarios como los empleados trabajan duro para lograr las ventas y no quieren perder algunos de sus beneficios. Promover la eficiencia operacional reduce los gastos y aumenta las utilidades de una empresa.

4. Asegurar los registros contables precisos y confiables. Los registros contables precisos y confiables son fundamentales, pues sin ellos, propietarios y gerentes no pueden saber que parte de la empresa es rentable y cual debe mejorarse. Una empresa puede estar perdiendo dinero en cada unidad vendida y no darse cuenta, a menos que mantenga buenos registros del costo de sus productos. (p.430)

Para Montaña (2013), el control interno es el conjunto de normas, métodos, procedimientos, manuales y políticas coordinadas, que afecta la más alta dirección - gobierno corporativo -, encaminado a proporcionar la seguridad razonable, para el logro de los siguientes cuatro objetivos:

- a) Alcanzar la eficiencia y eficacia de sus operaciones
- b) Velar por el cumplimiento de la leyes y regulaciones correspondientes
- c) Permitir que la informacion contable sea fidedigna y corresponda a las operaciones del ente, con lo cual se obtiene la inclusion de todas las transacciones en las cuales la organizacion ha participado,
- d) Velar por la salvaguarda y custodia de los activos propios y de terceros. (p.55)

De acuerdo a las anteriores definiciones, el control interno está inmerso en todos los procesos de la organización, el personal de las organizaciones, la eficiencia y eficacia , la salvaguarda de los activos, el cumplimiento de la legislación vigente y la información contable y financiera que produce cualquier organización, este trabajo de investigación tendrá en cuenta los procesos que tiene la misma para la producción de la información financiera con los parámetros establecidos por las normas internacionales en sus 36 estándares, para el aseguramiento de la información financiera que produce la compañía objeto de estudio.

4.3.2. Control administrativo.

Consultando algunos autores, como: Koontz, Weihrich, Hitt, Black, Porter y Sanchez, sobre el control administrativo se manifiesta como una comparación entre lo planeado y lo elaborado,

que permita corregir los planes iniciales ante las variaciones más significativas para poder cumplir los objetivos y/o metas de las organizaciones, así:

De acuerdo con Koontz y Weihrich, (citado por Bernal, 2013, p. 326), “El control es el proceso que consiste en supervisar las actividades que se realizan en una organización o compañía para garantizar que se realice según lo planeado y corregir cualquier desviación significativa”.

Según Hitt, Black y Porter (2005), (citado por Bernal, 2013, p. 326), “La función del control administrativo es la regulación de las actividades y de las conductas de las personas y las organizaciones para ajustar y confrontar las acciones con respecto a los objetivos.”

Para Sánchez (2011, p. 379), “La función administrativa mediante la cual se vigila el desempeño real, se compara con las metas fijadas con antelación y se emprenden las acciones que hicieran faltan para corregir las deviaciones significativas”.

4.3.3. Tipos de controles.

De acuerdo a Sanchez, (2011. p, 371), el control en las organizaciones está clasificado, así:

4.3.3.1. Por nivel de jerarquía.

Estos se aplica en todos los niveles de la organización de acuerdo al nivel que ocupa el colaborador en la misma, los cuales se clasifican en: Estratégico, funcional y operativo.

4.3.3.2. Control estratégico.

Este tipo de control está asociado a la planificación estratégica de la organización, para evaluar el grado de cumplimiento de la misión, la visión, los objetivos estratégicos y la respuesta de la compañía a los cambios del entorno. (Nivel de directivos).

4.3.3.3. Control funcional o administrativo.

Este es aplicado por departamentos en las organizaciones los cuales generan sus propios controles de acuerdo a sus propios criterios.

4.3.3.4. Control operativo.

Este se aplica para las actividades que requieren consumir recursos en las Organizaciones (a cualquier nivel) (Sanchez, 2011, p.371).

4.3.3.5. Por proceso

Según Bernal y Sierra (2013, p. 327), estos controles se aplican: Antes, durante y después de cualquier proceso en la organización, los cual son llamados; “control anticipado o preventivo”, “control durante o concurrente” y “control posterior o de retroalimentación”, así:

Control anticipado o preventivo: Según Robbins y Coulter (2010). La clave para el control preventivo es la toma de medidas administrativas antes de implementar las acciones, y para ello,

es importante contar con la información oportuna y confiable sobre el entorno específico y general que permita prever cambios antes de que ocurran los hechos.

Control durante o concurrente: Este se genera en el mismo tiempo que se está ejecutando la actividad, el cual generalmente se realiza con la supervisión directa de la actividad y en el sitio del trabajo.

Control posterior o retroalimentación: Es aquel que se genera en procesos o actividades ya efectuados, los cuales verifican la eficacia de los resultados obtenidos vs. Lo planeado, para la retroalimentación sobre los resultados.

De acuerdo al autor Franco (2011. p, 36), lo describe como un control de oportunidad en cuanto a las transacciones o los actos administrativos y sus objetivos pueden ser de prevención, detección o evaluación, así:

Control previo

Denominado antecedente o preventivo, se realiza para calificar o decidir respecto de las acciones de la organización, relativas a la disposición de recursos antes de ejecución. El evento de aplicación y su oportunidad se determinan en el nivel de planeación, sobre las políticas y estrategias, presupuestos y planes, el cual debe aplicarse sobre las fuentes donde se originan las operaciones.

Control perceptivo

Es el ejercido de manera concomitante con las acciones de las organización para verificar existencia, cantidades y cualidades de bienes, derechos, fondo de valores, obligaciones y demás componentes de los recursos, en sus diversos aspectos así como su confrontación con comprobante, libros, registros, etc... para evitar que se oles de aplicación diferente a la destinada o se informe en forma equivocada.

Control posterior

Se realiza con posterioridad a las acciones de la organización para calificar su gestión y la de los agentes de control de las oportunidades precedentes, mediante un riguroso análisis y estudio de documentos y comprobantes de las cuentas rendidas o de los informes presentados, verificando las transacciones y operaciones ejecutadas y sus respectivos registros, determinando si se ajustan a normas, leyes, reglamentaciones y procedimientos establecido. Así mismo, mediante análisis y evaluación se medirá el logro de objetivos , eficiencia, eficacia y productividad.

4.3.3.6 .Clasificación del control por su rol.

De acuerdo al autor Franco, (2011. p, 34), el control se clasifica por su rol en administrativo, operacional, normativo, de mercado, financiero, de información y de responsabilidad social.

Control administrativo

Es un conjunto de normas, procedimientos, actuaciones y actitudes que constituyen un plan coordinado entre la estructura de la entidad y todos los procedimientos y métodos relacionados con la eficiencia administrativa. Este control abarca aspectos de la estructura, división del trabajo,

asignación de roles de autoridad, las funciones de los trabajadores y sus comportamientos individuales y colectivos, en el marco de la cultura organizacional.

Control operacional

Este actúa sobre los proceso de trabajo, la secuencia de las tareas que integran las actividades, conformándose por normas, procedimientos, actuaciones y actitudes que con constituyen un plan coordinado entre las funciones de los empleados y los procedimientos que se realizan en la entidad, relacionados con su productividad, abordando aspectos de importancia capital como lo es el balance de las redes de trabajo al evitar las emergencia de paros y colas que conducen a tiempos ociosos que finalmente fracturaron los objetivos de los resultados.

Control normativo

Las organizaciones actúan en determinado marco regulativo de carácter jurídico, estatutario o reglamentario interno. Este control de cumplimiento se integra por normas, procedimientos, actuaciones y actitudes que constituyen un plan coordinado para que las acciones y operaciones de una entidad se adecuen al ordenamiento regulatorio establecido.

Control de mercadeo

Es una función de emergencia, de capital importancia en la sociedad de mercado libre y supera los aspectos internos para actuar en el entorno, abarcando elementos como precio, plaza, producto, canales de distribución, publicidad, estructura político administrativas, que cumplen el rol de armonizar las relaciones sociales y económicas en la determinada comunidad en que está inmersa.

Control financiero

El actual nivel de actividad económica se caracteriza por la prevalencia del capital financiero, es elemento determinante del éxito y tiene escenarios internos y de su entorno. No se trata de controlar los recursos disponibles, se trata de gestionar recursos en los mercados de capitales al tiempo con el propósito de la eficiencia asignación del disponible.

Este control se consolida con el conjunto de normas, procedimientos, actividades y actitudes que constituyen un plan coordinado para que las acciones y operaciones aprovechen las oportunidades y fortalezas y neutralicen las debilidades y amenazas, en la perspectiva de la eficiente asignación de recursos.

Control de información

Un elemento esencial de la sociedad de mercado lo constituye la transparencia, entendida como la apertura de la información al público para su escrutinio con base en lo cual puede tomar determinado tipo de decisiones. Igualmente la información es determinante para la rendición de cuentas a agentes estatales o privados y apoyo sustancial al proceso administrativo

Control de responsabilidad social

Un factor de viabilidad social de las organizaciones lo determina su capacidad de retribuir los factores tomados de la sociedad para la realización de sus objetivos, siendo estos relacionados con los recursos naturales, la economía, la cultura, el ambiente sano en el plano interno y en sus efectos sobre el entorno.

4.3.4. Enfoques del control administrativo.

De acuerdo al enfoque de Leonard (Citado por Rodriguez, 2010, p.147) la finalidad de la auditoría administrativa son sacar a la luz las irregularidades o deficiencias en cualquier de los elementos a examinar e indicar, a la vez posibles mejoras en las operaciones. El propósito perseguido es revisar y evaluar los métodos y actuaciones en todas las áreas, sin excepción. Los factores a evaluar son las perspectivas económicas, estructura orgánica, cumplimiento de las políticas y procedimientos, métodos de protección sobre los bienes, causas de las variaciones con respecto a las metas fijadas etcétera.

El enfoque de Burton creado en 1968 (Citado por Rodriguez, 2010, p 151), que los criterios básicos de la auditoría administrativa deben ser:

- a) Que la auditoría administrativa deber versar sobre algo objetivo y medible.
- b) Que debe referirse al presente y el pasado, pero no al futuro.
- c) Que debe producir un resultado que sea comprensible y útil para las diversas categorías del público interesado.

El enfoque de Norbeck en 1970 (Citado por Rodriguez, 2010, p 152), es una extensión de la auditoría interna hacia todos los aspectos de una empresa, no únicamente dedicada a las áreas financieras y contables, el cual es un método constructivo para ayudar a la gerencia a mejorar las operaciones de la empresa de la siguiente manera:

- Llamar la atención de la gerencia hacia el rompimiento de los controles operativos.
- Señalar áreas en las que se pueden reducir costos.

- Sugerir mejoras potenciales de operación.
- Señalar los casos en los que la falta de cumplimiento de las responsabilidades funcionales en diversas áreas las hayan afectado significativamente.

El auditor administrativo está completamente alejado del punto en que se lleva a cabo una verificación financiera de las cuentas y está sumergido en las funciones actuales de la operación o del departamento.

El Enfoque del Análisis Factorial descrito en 1962 (Citado por Rodriguez, 2010, p 153), consiste en examinar los factores que intervienen e influyen en la administración de un organismo social.

Esquema general

1. Medición del ambiente.
2. Política y dirección.
3. Programas y procesos.
4. Financiación.
5. Medios de producción.
6. Fuerza de trabajo.
7. Suministros.
8. Actividad productora.
9. Mercado.
10. Contabilidad y estadística.

4.3.5 Planeación de auditoria.

Para Benjamín y Finkowsky (2013, p.78), “planear es trazar el camino que habrá de recorrer el proceso de auditoría, integrando los objetivos, instrumentos y métodos en un esquema amplio y

consistente, que permite un nexo causal entre los fines que se persiguen y los medios que se emplean para lograrlos”

El objetivo consiste en establecer las acciones que se deben desarrollar para instrumentar la auditoría en forma secuencia y ordenada, tomando en cuenta las condiciones que deben prevalecer para alcanzar el tiempo y lugar los objetivos establecidos.

En los factores considerados fundamentales para estudiar la organización con base en dos vertientes: el proceso administrativo y los elementos específicos que coadyuvan en su funcionamiento. En el primer caso, se incorporan las etapas del proceso administrativo y se definen los componentes que lo sustenten, los cuales permiten un análisis lógico de la organización, ya que establecen la secuencia y relacionan en forma natural y congruente la gestión organizacional.

Este orden se apega a propósitos estratégicos que concentran en forma objetiva la esencia “razón de ser” de cada etapa y son el punto de partida para analizar la organización en todos sus ámbitos, niveles, procesos, funciones, sistemas, recursos, proyectos, productos o servicios y su entorno, lo que presenta una visión de conjunto de la forma en que se interaccionan todos y cada uno de ellos, con relación a su objeto de atribución fundamental.

En el segundo caso, se incluye una relación de elementos específicos que integran y completan el proceso administrativo., estos elementos se asocian con atributos fundamentales que enmarcan su propósito, lo que facilita determinar el peso que representa su función y la manera en que contribuyen al diagnóstico y evaluación de la gestión.

En las fuentes de información, representan las instancias internas y externas a las que se puede recurrir para obtener la información que se registra en los papeles de trabajo del auditor.

Fuentes internas

Órganos de gobierno, órganos de control interno, gobierno corporativo, unidades administrativas de los distintos niveles de la organización, unidades estratégicas de negocio, órganos colegiados y equipos de trabajo y sistemas de información.

Fuentes externas

Órganos normativos (oficiales y privados), competidores actuales y potenciales, proveedores actuales y potenciales, clientes o usuarios actuales y potenciales, socios estratégicos, grupos de interés, organizaciones líderes en el mismo giro industrial o en otro, organizaciones nacionales e internacionales que dictan lineamientos o normas regulatorias y de calidad y redes de información en el mercado global.

Preparación del proceso de auditoria

Una vez obtenida la información preliminar, se procederá a preparar la información necesaria con el objetivo de instrumentar la auditoría, la cual incluye dos vertientes: la propuesta técnica y el programa de trabajo.

Propuesta técnica, que debe incluir:

- Naturaleza. Tipo de auditoría que se pretende realizar.

- Alcance. Área de aplicación a cubrir, en la estructura organica o territorial
- Justificacion. Demostración de la necesidad e efectuar la auditoría a partir de las ventajas que reporta a la dirección.
- Antecedentes. Recuento de todas las auditorias administrativas o esfuerzos analogos preparados con anterioridad.
- Objetivos. Logros que se pretenden alcanzar con la aplicación de la auditoría.
- Estrategica. Ruta fundamental para orientar los cursos de accion y asignar los recursos con la finalidad de alcanzar las metas organizacionales.
- Acciones, iniciativas o actividades necesarias para su ejecución.
- Recursos. Requerimientos humanos, materiales y tecnologicos necesarios para implementarla.
- Costo. Estimacion general y especifica de los recuros financieros necesarios que demandan su ejecucion.
- Resultados. Beneficios que se esperan obtener para mejorar el funcionamiento de la organización, sus productos o servicios, la cultura orgnazacional y las relaciones con el entorno.
- Información complementaria. Meterial e investigaciones que pueden servir como elementos de apoyo.

Programa de trabajo, lo que debe considerar:

- Identificación. Nombre de la auditoría.
- Resonsable(s). Unidad o equipo que se encargara de su implementación
- Àreas(s). Universo de aplicación.

- Numerno progresivo de unidades adinistrativas, funciones, programas o proyectos.
- Actividades. Pasos especificos que deben efectuarse para captar la información.
- Fases. Definición del orden secuencial en la realización de las actividades
- Calendario. Fechas asignadas para iniciar y terminar cada fase.
- Representación grafica. Descripción del programa de trabajo.
- Reportes de avance. Seguimiento de las acciones.
- Periodicidad. Espacio de tiempo dispuesto para informar los avances. (p, 78)

4.4 Marco legal

Colombia es un estado social de derecho, como lo indica la constitución vigente de 1991 e influenciado por la vertiente latina del control administrativo, con una gran presencia del estado en todos los sectores de la economía.

4.4.1 Jerarquía de las normas Colombianas

En Colombia las normas están dadas por jerarquía de acuerdo al organismo que la genera es su alcance y a las personas que les aplica:

- 1) La constitución política y los tratados internacionales
- 2) El congreso de la republica con la generación de leyes y sus actos legislativos.
- 3) Presidente de la republica con la generación de los decretos leyes y decretos reglamentarios.

4) Asamblea Departamento con la generación de ordenanzas y el gobernador con los decretos reglamentarios.

5) Concejos municipales, con la generación de acuerdos y los alcaldes con los decretos reglamentarios.

A seguir se presentan las normas que se vinculan con el tema de estudio.

4.4.1.1. Ley 145 de 1960.

Se adiciona a la ley 145 de 1960, reglamentaria la profesión del contador público en Colombia: La profesión de contador público, el ejercicio de la profesión, la vigilancia y la dirección de la profesión y el código de ética profesional

4.4.1.2. Ley 43 de 1990.

La cual reglamenta el ejercicio de la profesión publica en Colombia y otras disposiciones: La cual indica las normas personales, normas relativas a la ejecución del trabajo y las normas relativas a la rendición de informes, que normas que deben tener en cuenta los contadores públicos, la ejecución de los papeles de trabajo, la fe del Contador público, la generación del dictamen, quienes pueden desempeñar el cargo de revisor fiscal y Auditor interno, que empresas deben tener Revisor Fiscal.

4.4.1.3. Código de comercio (Decreto 410 1971 y Ley 222 de 1995).

El código de comercio regula a los comerciantes y sus asuntos mercantiles se regirán por las disposiciones de la ley comercial, por medio de este código en sus seis libros, así: Libro I de los

comerciantes y de los asuntos de comercio, libro II de las sociedades comerciales, libro III de los bienes mercantiles, libro IV de los contratos y obligaciones mercantiles, libro V de la navegación y libro VI procedimientos

4.4.1.4 Ley 1314 del 2009

Esta ley regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, en el Art. No 5, así:

“Artículo 5º._ De las normas de aseguramiento de información, Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de aseguramiento de información el sistema compuesto por principios, conceptos, técnicas, interpretaciones y guías, que regulan las calidades personales, el comportamiento, la ejecución del trabajo y los informes de un trabajo de aseguramiento de información, Tales normas se componen de normas éticas, normas de control de calidad de los trabajos, normas de auditoría de información financiera histórica, normas de revisión de información financiera histórica y normas de aseguramiento de información distinta de la anterior. Parágrafo Primero.- El Gobierno Nacional podrá expedir normas de auditoría integral aplicables a los casos en que hubiere que practicar sobre las operaciones de un mismo ente diferentes auditorías, Parágrafo Segundo: Los servicios de aseguramiento de la información financiera de que trata este artículo, sean contratados con personas jurídicas o naturales, deberán ser prestados bajo la dirección y responsabilidad de contadores públicos.”

4.4.1.5 Decreto 2420 del 14 Diciembre 2015

El gobierno colombiano compiló las normas expedidas en materia de normas internacionales en el decreto 2420 del 14 diciembre de 2015, para las empresas del grupo: 1, 2 y 3 en materia de normas contables y de auditoría, de acuerdo a esta compilación (Art. 1.1.1.1 ámbito de aplicación), la compañía objeto de estudio, cumple con la obligatoriedad en su aplicación por: tener más 200 trabajadores, poseer más de 30.000 SMMLV en activos, realizar más del 50% de las importaciones en compras y más del 50% en ventas por exportaciones.

Todos los trabajos profesionales que se realicen a partir del 1 de enero de 2016, deben aplicar el nuevo marco de las Normas Internacionales de Auditoría, para el aseguramiento de la información financiera de la organización en que se está realizando el trabajo de auditoría, de acuerdo a sus 36 estándares.

El decreto 2420 está dividido en dos libros con cuatro anexos, que a continuación presentamos:

Tabla 2. Contenido del Decreto 2420 del 14 Diciembre 2015

Tipo	Descripción
Libro 1	Régimen reglamentario de las normas de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información
Parte 1	Normas de contabilidad y de información financiera
Título 1	Régimen reglamentario normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1
Título 2	Régimen reglamentario normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2
Título 3	Régimen reglamentario normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 3
Titulo 4	Regímenes especiales

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA:
CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.**

Tipo	Descripción
Parte 2	Normas de aseguramiento de la información
Titulo 1	Disposiciones generales
Libro 2	Disposiciones finales
Parte 1	derogatoria y vigencia

Fuente: Elaboración propia

Sus cuatros anexos, son:

Tabla 3. Anexos del Decreto 2420 del 14 Diciembre 2015

No Anexo	Descripción
No 1	Incorpórese como anexo 1 del presente Decreto, el marco técnico normativo para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1, contenido en el Decreto 2615 de 2014.
No 2	Incorpórese como anexo 2 del presente Decreto, el marco técnico normativo para los preparados de la información financiera que conforman el Grupo 2, contenido en este Decreto 3022 de 2013
No 3	Incorpórese como anexo 3 del presente Decreto, el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 3 contenido en el Decreto 2706 de 2012.
No 4	Incorpórese como anexo 4 del presente Decreto, el marco técnico normativo, contenido en el Decreto 302 de 2015

Fuente: Elaboración propia

En el anexo No 4 de este acuerdo, están las 36 Normas Internacionales de Auditoría, que serán aplicadas para nuestro caso de estudio, de una gran empresa de maquila del sector textil Vallecaucano.

Tabla 4. Estándares de las Normas Internacionales de Auditoría

No NIA	Descripción	No pagina
200	Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría	1.546
210	Acuerdo de los términos del encargo de auditoría	1.572
220	Control de calidad de la auditoría de estados financieros	1.589
230	Documentación de auditoría	1.604
240	Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude	1.615
250	Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros	1.653
260	Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad	1.665
265	Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y la dirección de la entidad.	1.685
300	Planificación de la auditoría de estados financieros	1.695
315	Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno	1.707
320	Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría	1.748
330	Respuestas del auditor a los riesgos valorados	1.756
402	consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios	1.776
450	Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría	1.795
500	Evidencia de auditoría	1.805
501	Evidencia de auditoría – consideraciones específicas para determinadas áreas	1.819
505	Confirmaciones externas	1.829
510	Encargos iniciales de auditoría -saldos apertura	1.839
520	Procedimientos analíticos	1.850
530	Muestreo de auditoría	1.857
540	Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, y de la información relacionada a revelar	1.871
550	Partes vinculadas	1.907
560	Hechos posteriores al cierre	1.931

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA:
CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.**

No NIA	Descripción	No pagina
570	Empresa en funcionamiento	1.941
580	Manifestaciones escritas	1.955
600	Consideraciones especiales-auditorías de estados financieros de grupos (incluido el trabajo de los auditores de los componentes)	1.968
610	utilización del trabajo de los auditores internos	2.008
620	Utilización trabajo un del auditor	2.014
700	Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros	2.030
705	Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente	2.055
706	Párrafo de énfasis y párrafos sobres otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente	2.076
710	Información comparativa – cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos	2.086
720	Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados	2.101
800	Consideraciones especiales – auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos	2.107
805	Consideraciones especiales – auditorías de un solo estado financieros o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero	2.121
810	Encargos para informes sobre estados financieros resumidos	2.138

Fuente: Elaboración propia

Capítulo V

5.1 Metodología

Este trabajo se suscribe dentro de una investigación de tipo exploratoria, que tiene como objetivo primario “facilitar una mayor penetración y comprensión del problema que enfrenta el investigador” (Baptista, Fernandez, & Hernández , 2010), Puesto que en este estudio, el objetivo es analizar un problema del cual no se cuenta con antecedentes o datos similares, donde se analice los cambios de control interno en la compañía objeto de estudio del sector textil colombiano, de acuerdo a los nuevos requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría.

Por lo tanto, el estudio exploratorio al inicio de esta investigación, permitirá entrar en contacto con el tema, para obtener los datos suficientes que generen elementos para desarrollar una investigación de mayor profundidad.

La investigación posteriormente será de tipo descriptiva. “La cual busca especificar las propiedades, características, y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Baptista, et al., 2010) En este caso, será necesaria para analizar el desarrollo actual de los controles financieros de la compañía objeto de estudio e identificar los aspectos más relevantes que han surgido con la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Para la recolección de información en esta investigación, se documentara cuáles son los controles Internos que considera tener la Compañía objeto de estudio actualmente.

También se utilizaron datos secundarios que permitieron recabar la información teórica y metodológica de la investigación, donde la mayoría de ellos fueron referencias bibliográficas de control y control interno, las Normas Internacionales de Auditoría (36 estándares) y las cifras del sector textil-confección en el subsector de la confección entre otros elementos relacionados.

La información recopilada será analizada por el método cualitativo, el cual “permite descubrir preguntas, procesos y relaciones, para mantener el proceso de investigación abierto que permita un descubrimiento continuo” (Aktouf, 2.000) para la propuesta de implementacion de un control interno para la empresa caso de estudio.

Un aspecto significativo de la selección de esta metodología para el desarrollo de la investigación es que para la recogida de datos hay que valerse de diversas fuentes, incluso de la misma compañía. Para ello, se va a utilizar información del gremio textil, levantamiento de información en la Compañía objeto de estudio, el análisis de los 36 estándares las Normas Internacionales de Auditoría, información publicada sobre temas de implementación de Normas Internacionales de Auditoría; pues el método cualitativo se aplica a estos niveles, porque normalmente intenta profundizar más en la situación objeto de estudio.

Por lo tanto, se justifica el uso de dichas herramientas para este trabajo, ya que estos instrumentos para los estudios de tipo cualitativo como este presentan las siguientes ventajas (Aktouf, 2000):

- Comunicarse con los objetos de estudios de trabajo.
- Ayuda a limitar las preguntas.

- La comunicación es mas horizontal porque se supone que se utilizan varias herramientas.
- No todo se puede cuantificar fácilmente, y una ventaja de la investigación cualitativa es que se puede investigar estas cosas (por ejemplo, las experiencias individuales).
- Los individuos pueden ser estudiados con mayor profundidad.
- Los participantes son capaces de proporcionar los datos en sus propias palabras y en su propio camino.
- Genera descubrimientos inesperados

Metodología para el estudio de caso

De acuerdo a Yin (2.009, p.27), los cinco componentes para el diseño del estudio de caso en la investigación son:

- Las preguntas de investigación
- Las proposiciones teóricas
- La(s) unidad(es) de análisis
- La vinculación lógica de los datos a las proposiciones
- Los criterios para la interpretación de los datos

Capítulo VI

6.1 limitaciones

Para Aktouf (2.000), los límites de la investigación “se trata de hacer explícito con precisión de donde se parte y donde se quiera llegar. Cuáles son las preguntas que se tratarán, las que no se serán tratadas y por qué ¿Cuáles son las fronteras teóricas, metodológicas y analíticas que el investigador impone y por qué?

¿Cuáles son los límites relacionados con los medios disponibles como el control interno ?

Por lo tanto en esta investigación no se abordará los siguientes temas:

1. Las normas internacionales de control de calidad (NICC); las normas internacionales de trabajos de revisión (NITR), las normas internacionales de trabajos para atestiguar (ISAE), las normas internacionales de servicios relacionados (NISR), dado que nuestra empresa caso de estudio no presta servicios de auditoría.
2. El código de ética de los Contadores Públicos, ya que el enfoque de este trabajo no es el Contador público.
3. El impacto en cifras financieras y tributarias de la implementación de las normas internacionales de información financiera de la empresa caso de estudio.

-.

Capítulo VII Desarrollo

7.1 Análisis de las 36 normas internacionales de auditoría

Para entrar a analizar cada una de los 36 estándares de las NIA, validamos la estructura en general que contiene cada una de ellas para efectos prácticos y estandarizar el análisis de cada una de ellas, estableciendo los aportes que tengan en el modelo de auditoría de nuestros estados financieros para la empresa caso de estudio, así:

Introducción

En esta sección de la NIA manifiesta; cuál es el alcance de la norma, cuáles son las responsabilidades del auditor y cómo se relaciona la norma con otras NIA.

Objetivos

En esta sección se indican los objetivos que deben conseguir los auditores al aplicar los requerimientos de la misma norma.

Definiciones

En esta sección se indica el significado de términos que tiene la norma, para una mejor comprensión y desarrollo de la misma

Requerimientos

Son las condiciones que deben cumplir los auditores para el cumplimiento de la norma excepto que por alguna situación, no se pueda dar cumplimiento con el requerimiento.

Guía de aplicación y otras anotaciones explicativas

En esta sección es una explicación más detallada de la NIA con la aplicación de la norma con ejemplos para un mejor entendimiento de la misma.

Anexos

Contiene ejemplos para un mejor entendimiento de la norma

Tabla 5 Análisis de la norma internacional de auditoría 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría	
Introducción	Trata de las responsabilidades globales del auditor respecto a la auditoría de estados financieros, no trata de las responsabilidades legales, indica que es responsabilidad del auditor asegurarse de su cumplimiento, el objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros, esta no exime a la dirección de sus responsabilidades, por medio de la seguridad razonable que obtiene el auditor, que los estados financieros están libres de incorrección material debida a fraude o error.
Objetivos	Expresar una opinión al auditor, que los estados financieros están libres de incorrección material debida a fraude o error y están reparados con el marco de información financiera aplicable en sus aspectos materiales y la emisión de un informe acerca de los estados financieros de acuerdo a las NIA y de los hallazgos del auditor.
Definiciones	Esta norma define : marco de imagen fiel, evidencia de auditoría, riesgo de auditoría, auditor, riesgo de detección, estados financieros, información financiera histórica, dirección, incorrección, premisa, juicio profesional, seguridad razonable, riesgo de incorrección material, responsables del gobierno de la entidad
Requerimientos	Los requerimientos de ética relativos a la auditoría de estados financieros: escepticismo profesional, juicio profesional, evidencia de auditoría suficiente y adecuada y riesgo de auditoría, realización de la auditoría de acuerdo con las NIAS (cumplimiento de las NIA aplicables a la auditoría, objetivos establecidos en cada NIA, cumplimiento de los requerimientos aplicables, objetivo no alcanzado

Tabla 5 Análisis de la norma internacional de auditoría 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría	
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: La auditoría de estados financieros (Alcance de los estados financieros, preparación de los estados financieros.) requerimientos de ética relativos a la auditoría de estados financieros, escepticismo profesional, evidencia de auditoría suficiente y adecuada y riesgo de auditoría (suficiencia y adecuada de la evidencia de auditoría, riesgo de auditoría, riesgo de incorrección material, riesgo de detección, limitaciones inherentes a la auditoría, la naturaleza de la información financiera, la naturaleza de la procedimientos de auditoría, la oportunidad de la información financiera y el equilibrio entre el coste y el beneficio, otras cuestiones que afectan a las limitaciones inherentes a la auditoría) realización de la auditoría con las NIA (Naturaleza de las NIA, consideraciones específicas para auditorías en el sector público, contenidos de las NIA, objetivos establecidos en cada NIA, objetivo no alcanzado)
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, la administración obtiene un mayor grado de confianza respecto al contenido, de las cifras financieras reflejadas en los estados financieros, para cada cierre contable, ante sus usuarios internos (Accionistas, gerencia, jefes de área, etc...) y usuarios externos (superintendencias. Bancos, DIAN, etc...), dado que con la opinión el auditor indica que la información contenida en los estados financieros están libres de incorrección material debida a fraude o error y están realizados de acuerdo al marco de información financiera aplicable para la Compañía, optimizando su proceso de toma de decisiones.

Tabla 6 Análisis de la norma internacional de auditoría 210 Acuerdo de los términos de encargo de auditoría	
Introducción	Indica las responsabilidades que tiene el auditor al aceptar los términos del encargo de auditoría con la dirección y las condiciones previas de la auditoría que son responsabilidad de la dirección y cuáles son los aspectos que están bajo el control del auditor.
Objetivos	Aceptar o continuar con el encargo de auditoría cuando se haya acordado: las condiciones previas de la auditoría y una comprensión entre el auditor y la administración de los términos del encargo de auditoría
Definiciones	Esta norma define: condiciones previas de la auditoría
Requerimientos	Las condiciones previas de la auditoría (limitación al alcance de la auditoría antes de la aceptación del encargo de auditoría, otros factores que afectan a la aceptación de un encargo de auditoría), acuerdo de los términos del encargo de auditoría, auditorías recurrentes, aceptación de una modificación de los términos del encargo de auditoría, consideraciones adicionales con la aceptación del encargo.
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: alcance de esta NIA, condiciones previas a la auditoría, (el marco de información financiera, determinación de la aceptación del marco de información financiera, marcos de información financiera con fines generales, marcos de información financiera prescritos por las disposiciones legales o reglamentarias, acuerdo sobre las responsabilidades de la dirección, preparación de los estados financieros, control interno consideraciones relevantes para entidades de pequeña dimensión), acuerdo de los términos del encargo de auditoría (acuerdo de los términos del encargo de auditoría, carta de encargo u otra forma de acuerdo escrito, estructura y contenido del carta del encargo, auditorías de componentes, consideraciones específicas para entidades del sector público,) auditorías recurrentes, aceptación de una modificación de los términos del encargo de auditoría, consideraciones adicionales relacionadas con la aceptación del encargo
Anexo	Ejemplo de la carta de encargo de auditoría

Fuente: Elaboración propia

Esta norma permite tener claro las responsabilidades que tienen el auditor y la administración, respecto a la información financiera de la compañía (condiciones previas): el marco de información financiera para la preparación de los estados financieros, acceso a

toda la información para el auditor, acceso ilimitado al personal de la compañía, limitaciones por parte de la administración; las cuales deben quedar en un documento escrito, esto permite un mayor grado de confianza en los términos en que se preparó la información financiera de la compañía y las responsabilidades que tiene el auditor y la administración en su preparación.

Tabla 7 Análisis de la norma internacional de auditoría 220 Control de calidad de la auditoría de los estados financieros	
Introducción	Esta NIA indica las responsabilidades específicas del auditor en relación con los procedimientos de control de calidad de una auditoría de estados financieros y la responsabilidad del revisor de calidad del encargo (el sistema de control de calidad y la función de los equipos del encargo)
Objetivos	El objetivo del auditor es implementar los procedimientos de control de calidad relativos al encargo que proporcionen una seguridad razonable (la auditoría cumple las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables y el informe emitido por el auditor es adecuado en función de las circunstancias)
Definiciones	Esta norma define: socio del encargo, revisión del control de calidad del encargo, revisor de control de calidad del encargo, equipo del encargo, firma de auditoría, inspección, entidad cotizada, seguimiento, firma de la red, red, socio, personal, normas profesionales, requerimientos de ética aplicables, empleados, persona externa debidamente cualificada.
Requerimientos	La responsabilidad de liderazgo en la calidad de las auditorías, requerimientos de ética aplicables (independencia), aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargo de auditoría, asignación de equipo a los cargos, realización del encargo (dirección, supervisión y realización, revisiones, consultas, revisión de control de calidad del encargo, diferencias de opinión), seguimiento, documentación
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: responsabilidades de liderazgo en la calidad de las auditorías, requerimiento de ética aplicables, aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargo de auditoría, asignación de equipos a los encargos de auditoría, realización de encargo, seguimiento, documentación
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

El objetivo de esta norma es implementar controles de calidad para la realización de la auditoría de estados financieros, que permite aumentar la seguridad razonable de la

información financiera, de acuerdo a las pruebas de auditoría realizadas por el auditor interno de la organización, al verificar el cumplimiento de las normas de auditoría internacional por una persona diferente a quien ejecuto el trabajo de auditoría (pruebas, documentación, hallazgos, informes a la administración, etc...).

- El control de calidad aumenta la seguridad razonable de la información financiera que genera la administración.
- Verifica la metodología y aplicación de las normas internacionales de auditoría en la ejecución de la auditoría por parte del auditor
- La revisión se genera basado en el cumplimiento normativo y contable que debe cumplir la organización en la preparación de los estados financieros.

Tabla 8 Análisis de la norma internacional de auditoría 230	
Documentación de auditoría	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor de preparar la documentación de auditoría correspondiente a una auditoría de estados financieros, las disposiciones legales no limitan la aplicación de esta NIA y pueden establecer requerimientos adicionales (naturaleza y propósitos de la documentación de auditoría).
Objetivos	El objetivo de preparar la documentación: tener un registro suficiente y adecuado de las bases para el informe de auditoría y evidencia de que la auditoría se planificó y ejecutó de conformidad con las NIA y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.
Definiciones	Esta norma define: documentación de auditoría, archivo de auditoría, auditor experimentado
Requerimientos	La preparación oportuna de la documentación de auditoría, documentación de los procedimientos de auditoría aplicados y de la evidencia de auditoría obtenida (estructura, contenido y extensión de la documentación de auditoría, inaplicación de un requerimiento, cuestiones surgidas después de la fecha de informe de auditoría), compilación del archivo final de auditoría.

Tabla 8 Análisis de la norma internacional de auditoría 230	
Documentación de auditoría	
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: preparación oportuna de la documentación de auditoría, documentación de los procedimientos de auditoría aplicados y de la evidencia de auditoría obtenida, documentación del cumplimiento de las NIA, documentación de cuestiones significativas y de juicios profesionales significativos relacionados con estas, identificación de partidas o cuestiones específicas sobre las que han realizados pruebas y de las persona que o ha preparado. Así como del revisor, documentación de las discusiones con la dirección, los responsables del gobierno de la entidad y otros, sobres cuestiones significativas, compilación del archivo final de auditoría, requerimientos específicos de documentación de auditoría en otras NIA
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Al aplicar esta norma, la administración deja constancia que genere un seguimiento y control de los procesos de acuerdo a una planeación en su ejecución: la evidencia, los hallazgos y resultados de la auditoría a los procesos de la compañía, la administración puede tomar decisiones de una manera más oportuna en cuanto a unas modificaciones, ajustes y/o continuar con la monitorizando el proceso auditado, de acuerdo a las decisiones tomadas para el cumplimiento de los objetivos de la organización.

Igualmente permite consultar los procesos auditados a la fecha por la compañía, la última vez que fue auditada, los resultados obtenidos en auditores anteriores, etc... que le permite a la administración realizar la planeación de auditoría y tener en cuenta los hallazgos de auditorías anteriores y/o aspectos específicos para tener en cuenta en las auditorías futuras a realizar, que le permite optimizar la efectividad de la ejecución de auditoría a realizar.

Tabla 9 Análisis de la norma internacional de auditoría 240	
Responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude	
Introducción	Esta norma trata de las responsabilidades que tiene el auditor con respecto al fraude en la auditoría de los estados financieros, desarrollando el modo de aplicar las NIA 315 y la NIA 330 en relación con los riesgos de incorrección material debida a fraude, características del fraude, responsabilidad en relación con la prevención y detección del fraude, responsabilidad del auditor
Objetivos	El objetivo de esta NIA es: identificar los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude, obtener evidencia suficiente y de adecuada respecto a los riesgos valorados de incorrección material debida a fraude y responde adecuadamente al fraude o a los indicios identificados durante la realización de auditoría.
Definiciones	Esta norma define: Fraude y factores de riesgo de fraude
Requerimientos	El escepticismo profesional, discusión entre los miembros del equipo del encargo, procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas, identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude, respuestas a los riesgos valorados de incorrección material debida a fraude, evaluación de la evidencia de auditoría, imposibilidad del auditor para continuar con el cargo, manifestaciones escritas, comunicaciones a la dirección y a los responsables del gobierno de la entidad, comunicación a las autoridades reguladoras y de supervisión, documentación.
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: características del fraude, escepticismo profesional, discusión entre los miembros del encargo, procedimiento de valoración del riesgo y actividades relacionadas, identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude, respuestas a los riesgos de incorrección material debida a fraude, evaluación de la evidencia de auditoría, imposibilidad del auditor para continuar con el encargo, manifestaciones escritas, comunicación a la dirección y a los responsables del gobierno de la entidad, comunicaciones a autoridades reguladoras y de supervisión,
Anexo	Anexo No 1: ejemplos de factores de riesgo de fraude, factores de riesgo relacionados con incorrecciones debidas a información de financiera fraudulenta, factores de riesgo con incorrecciones originadas por la apropiación indebida de activos. Anexo No 2: Ejemplos de posibles procedimientos de auditoría para responder a los riesgos valorados de incorrección material debida a fraude, Consideración relativa a las afirmaciones, Respuestas específicas - Incorrecciones debidas a información financiera fraudulenta, Respuestas específicas -Incorrecciones debidas a una apropiación indebida de activos Anexo No 3: Ejemplos de circunstancias que indican la posibilidad de fraude

Fuente: Elaboración propia

Al aplicar esta norma, la compañía reduce el riesgo de no poder cumplir sus objetivos al tener claros los riesgos que tiene la organización para no cumplir los mismos, identificando los riesgos de incorrección material por fraude y/o error, en cada uno de sus procesos: gerenciales, operacionales y de soporte, permitiendo identificando si los controles implementados en estos procesos son efectivos para minimizar los riesgos asociados al proceso auditado.

Tabla 10 Análisis de la norma internacional de auditoría 250	
Consideraciones de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros	
Introducción	Indica la responsabilidad que tiene el auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros, esta NIA no aplica en el caso de encargos que proporcionan un grado de seguridad en los que el auditor se le contrata específicamente para comprobar el cumplimiento de disposiciones legales o reglamentarias específicas e informar al respecto de manera separada.(efectos de las disposiciones legales y reglamentarias, responsabilidad del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias)
Objetivos	El objetivo de esta NIA: la obtención de evidencia auditoría suficiente y adecuada, la aplicación de procedimientos de auditoría específicos que ayuden a identificar el cumplimiento de otras disposiciones legales y responder adecuadamente el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias durante la realización de la auditoría.
Definiciones	Esta norma define: incumplimiento
Requerimientos	Consideraciones por el auditor del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, procedimientos de auditoría cuando se identifica o existen indicios de un posible incumplimiento, comunicación de incumplimiento identificados o de la existencias de indicios de posible incumplimiento, información sobre un incumplimiento a las autoridades reguladoras y de supervisión, documentación
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: responsabilidad del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, consideración por el auditor del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, procedimientos de auditoría cuando se identifica o existen indicios de un posible incumplimiento, comunicación de cumplimientos identificados o de la existencia de un posible incumplimiento y documentación.
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

La administración de la compañía, al cumplir con esta norma en sus procesos internos de auditoría, está minimizando los riesgos de sanciones por parte de los organismos de control como: las Superintendencias, la DIAN, UGPP, demandas laborales, etc... al incluir el cumplimiento normativo de una manera más específica al proceso que se está auditando teniendo en cuenta la efectividad de los controles que tiene la organización para minimizarlos y/o poder cumplirlos.

Esta norma cobra importancia dado que los organismos de control han mejorado sustancialmente sus procesos de fiscalización, dado el avance de las tecnologías al tener que las organizaciones y/o terceros, reportar información de una manera más detallada a las plataformas electrónicas de las entidades de vigilancia y control, que les permite generar cruces de información con la información reportada por otros terceros y/o la información reportada por la organización a otras entidades

Tabla 11 Análisis de la norma internacional de auditoría 260 Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad.	
Introducción	Esta NIA trata de la responsabilidad que tiene el auditor de comunicarse con los responsables del gobierno de la entidad en una auditoría de estados financieros, esa se puede adaptar a auditorías de información histórica. (La función de la comunicación).
Objetivos	El objetivo de esta norma, es tener una comunicación clara con los responsables del gobierno en relación con la auditoría de los estados financieros, de los responsables de la información necesaria para la auditoría y una comunicación oportuna de los hechos observados que sean relevantes.
Definiciones	Esta norma define: responsables del gobierno de la entidad y dirección
Requerimientos	Responsables del gobierno de la entidad, cuestiones que deben comunicarse, el proceso de comunicación y la documentación.

Tabla 11 Análisis de la norma internacional de auditoría 260 Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad.	
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: responsables del gobierno de la entidad, cuestiones que deben comunicarse, el proceso de la comunicación
Anexo	No 1 Requerimientos específicos en la NICC 1 y en otras NIA que se refieren a la comunicación con los responsables del gobierno de la entidad. No 2 aspectos cualitativos de las prácticas contables. (Políticas contables, estimaciones contables, información revelada en los estados financieros, cuestiones relacionadas).

Fuente: Elaboración propia

El cumplimiento de esta norma para la compañía garantiza una mayor efectividad en las auditorías que se generan en sus procesos y en la cifras financieras, dado que si el auditor tiene una comunicación directa con la administración sin ningún tipo de intermediación y/o limitación genera una retroalimentación directa de sus hallazgos y/o aspectos de mejora que tenga un impacto directo y/o indirecto de las información financiera que genera la compañía, que es una herramienta fundamental para las decisiones que genera la misma en corto y/o largo plazo, lo cual contribuye al cumplimiento de los objetivos del proceso auditado, dado que la gerencia es quien toma las decisiones de direccionamiento de la organización para el cumplimiento de sus objetivos, generando la actuación de una manera más oportuna de acuerdo a los hallazgos informados en el proceso de auditoría, realizar ajustes y/o estructurar una política interna de la compañía.

Tabla 12 Análisis de la norma internacional de auditoría 265 Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad.	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor de comunicar a los responsables del gobierno de la entidad de las deficiencias del control interno que haya identificado durante su auditoría, el auditor debe tener en cuenta el control interno con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuado a las circunstancias.
Objetivos	El objetivo del auditor es comunicar adecuadamente a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección las deficiencias en el control interno identificadas durante la realización de la auditoría y que, según el juicio profesional del auditor, tengan la importancia suficiente para merecer la atención de ambos.
Definiciones	Esta norma define: deficiencia en el control interno, deficiencia significativa en el control interno
Requerimientos	Comunicar oportunamente y al nivel adecuado, por escrito las deficiencias significativas de control interno y/o otras deficiencias de control internos identificados durante la realización de la auditoría, una descripción de las deficiencias y una explicación de sus posibles efectos.
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: determinación de si se han identificado deficiencias en el control interno, deficiencias significativas en el control interno, comunicación de deficiencias en el control interno
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

El cumplimiento de esta norma para la compañía es de gran importancia, teniendo en cuenta que dentro de las auditorías generadas a los procesos y/o cifras financieras, el auditor puede detectar deficiencias en el control interno del proceso que está auditando, que aunque no hayan tenido un impacto actual en las cifras financieras, si pueden representar un gran riesgo de fraude y/o error de incorrección material para la información financiera, que puede llegar a distorsionar la información financiera de la misma, por esto dentro de las auditorías el

auditor debe indicar por escrito las deficiencias del control interno de los procesos auditados que pueden llegar a comprometer los objetivos de la organización indicando sus impacto y como se pueden minimizar estos riesgos.

Tabla 13 Análisis de la norma internacional de auditoría 300	
Planificación de la auditoría de estados financieros	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. En el contexto de auditorías recurrentes (la función y el momento de realización de la planificación).
Objetivos	El objetivo del auditor es planificar la auditoría con el fin de que sea realizada de manera eficaz.
Definiciones	No tiene
Requerimientos	Participación de miembros clave del equipo del encargo, actividades preliminares del encargo, actividades de planificación, documentación, consideraciones adicionales en encargo de auditoría iniciales
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: la función y el momento de realización de la planificación, participación de miembros claves del equipo del encargo, actividades preliminares del encargo, actividades de planificación, documentación y consideraciones adicionales en encargo de auditoría iniciales, consideraciones en el establecimiento de la estrategia global de auditoría, características del encargo, objetivos de información, momento de la realización de la auditoría y naturaleza de las comunicaciones, factores significativos, actividades preliminares del encargo y conocimiento obtenido de otros encargos, naturaleza, momento de intervención y extensión de los recursos
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

El cumplimiento de esta norma permite optimizar los resultados de la auditoría en la compañía, realizando la auditoría de una manera más eficiente y eficaz, teniendo en cuenta que el auditor debe priorizar entre todos los riesgos que tiene la compañía, cuales están controlados, cuales pueden generar un mayor impacto, cuales tienen un mayor riesgo, los recursos disponibles, el tiempo de ejecución, etc..., para poder realizar la planeación de la auditoría que pueda cubrir y/o minimizar los riesgos que tiene la compañía para el cumplimiento de los objetivos de la organización.

Con la ayuda de los jefes de áreas deben verificar y analizar todos los riesgos que tienen la organización y cada uno de sus procesos que le permita planear de la mejor manera la ejecución de la auditoría para cada uno de los procesos a auditar.

Tabla 14 Análisis de la norma internacional de auditoría 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor de identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad.
Objetivos	El objetivo del auditor es identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluidos el control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrección material.
Definiciones	Esta norma define: afirmaciones, riesgo de negocio, control interno, procedimientos de valoración del riesgo, riesgo significativo
Requerimientos	Procedimiento de valoración del riesgo y actividades relacionadas, el conocimiento requerido de la entidad y su entorno, incluido su control interno, identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, documentación

Tabla 14 Análisis de la norma internacional de auditoría 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.	
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas, el conocimiento requerido de la entidad y su entorno, incluido su control interno (la entidad y su entorno), consideraciones específicas para entidades del sector público, otros factores externos, características de los elementos manuales y automatizados del control interno relevantes para la valoración del riesgo por el auditor, identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, documentación
Anexo	No 1. Componentes del control interno, entorno del control, el proceso de valoración del riesgo por la entidad, el sistema de información, incluidos los proceso de negocios relacionados, relevantes para información financiera, y la comunicación, actividades de control, seguimiento de los controles No 2. Condiciones y hechos que pueden indicar la existencias de riesgos de incorrección material

Fuente: Elaboración propia

El cumplimiento de esta norma le permite a la compañía que el auditor tenga un mejor conocimiento de entidad y de su entorno, identificando y valorando los riesgos a que está expuesta la organización, generando la implementación de nuevos controles y/o mejorando los existentes, para minimizar los riesgos que generen el no control de los riesgos que puedan generar incorrecciones materiales por fraudes y/o errores que afecten la información financiera que genera la compañía y que no permita el cumplimiento de los objetivos de la compañía.

Esta verificación y análisis se genera de manera específica en el sector en que esta la organización y para cada uno de sus procesos con que cuenta la organización: gerenciales, unidades de negocio y de soporte, que le permiten el cumplimiento de sus objetivos.

Tabla 15 Análisis de la norma internacional de auditoría 320	
Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto de importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros (importancia relativa en el contexto de una auditoría)
Objetivos	El objetivo del auditor es aplicar el concepto de importancia relativa de manera adecuada en la planificación y ejecución de la auditoría.
Definiciones	Esta norma define: importancia relativa o materialidad
Requerimientos	Determinación de la importancia relativa para los estados financieros y para la ejecución del trabajo, al planificar la auditoría, revisión a medida que la auditoría avanza, documentación.
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: Importancia relativa y riesgo de auditoría; determinación de la importancia relativa para los estados financieros y de la importancia relativa para la ejecución del trabajo, al planificar la auditoría; revisión a medida que la auditoría avanza.
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

El cumplimiento de esta norma le permite al auditor priorizar entre los riesgos identificando previamente las partidas que se verificarán dentro del proceso de auditoría, dado que la organización tiene una gran número de operaciones y todas no serán objeto de revisión dado las limitaciones de tiempo y/o recursos que son tenidas en cuenta dentro de la planeación de auditoría.

En cada una de las áreas donde se genera la auditoría, se verifican las partidas más representativas dentro de ese proceso de acuerdo a la materialidad que se calcule para la

organización y los riesgos asociados que se tiene para ese proceso, esto permita identificar si los controles que tiene la organización son eficaces para el control de los riesgos asociados

Por lo anterior, al utilizar el concepto de materialidad dentro de las auditorías, reduce el riesgo de impactos importantes para la organización, dado que siempre existirán riesgos que la compañía debe estar monitorizando dependiendo del riesgo y/o el impacto que estos representan para los estados financieros y el cumplimiento de objetivos de la organización.

Tabla 16 Análisis de la norma internacional de auditoría 330	
Respuestas del auditor a los riesgos valorados	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de diseñar e implementar respuestas a los riesgos de incorrección material identificados y valorados por el auditor de conformidad con la NIA 315
Objetivos	El objetivo de esta norma es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos.
Definiciones	Esta norma define: procedimientos sustantivos, pruebas de controles
Requerimientos	Respuestas globales, procedimientos de auditoría que responde a los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones, adecuación de la presentación y de la información revelada, evaluación de la suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría, documentación
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: respuestas globales, procedimientos de auditoría que responden a los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones, adecuación de la presentación y de la información revelada, evaluación de la suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría, documentación.
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, el auditor verificara que tan preparada está la compañía para afrontar los riesgos valorados, que pueden no permitirle el cumplimiento de sus objetivos, logros, metas, etc., por medio del diseño de pruebas que detecten incorrecciones materiales por fraude y/o error en los estados financieros y que tan efectivos son los controles implementados por la organización para poder afrontar estos riesgos, generando recomendaciones para las modificaciones y/o cambios que permitan fortalecer los controles que tienen la organización para minimizar sus riesgos de una manera más oportuna y no cuando se establezca la inconsistencia que puede ser demasiado tarde para la organización.

Tabla 17 Análisis de la norma internacional de auditoría 402 Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor de la entidad usuaria de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, de los servicios que son relevantes para la información financiera.
Objetivos	El objetivo del auditor cuando utilizan los servicios de una organización de servicios de una organización de servicios, obteniendo el conocimiento suficiente de su naturaleza y los controles internos de la entidad usuaria, para identificar riesgos de incorrección material y diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos.
Definiciones	Esta norma define: controles complementarias de la entidad usuaria, informe sobre la descripción y el diseño del de la organización de servicios, informe sobre la descripción, el diseño y la eficacia operativa de los controles de la organización de servicios, auditor de la entidad prestadora servicio, organización de servicios, sistemas de la organización de servicios, subcontratación de la organización de servicios subcontratada, auditor de la entidad usuaria, entidad usuaria.
Requerimientos	Obtención de conocimiento de los servicios prestados por la organización de servicios, incluido el control interno, respuestas a los riesgos valorados de incorrección material, informes tipo 1 y tipo 2 que excluyen los servicios de una organización de servicios subcontratada; fraude, incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, e incorrecciones no corregidas en relación con las actividades de la organización de servicios, informe del auditor de la entidad usuaria.

Tabla 17 Análisis de la norma internacional de auditoría 402 Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios	
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: obtención de conocimiento de los servicios, incluido el control interno, respuestas a los riesgos valorado de incorrección material; fraude, incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, e incorrecciones no corregidas relacionadas con las actividades de la organización de servicios, información del auditorio de la entidad usuaria
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, la compañía minimiza los riesgos de la utilización de una organización servicios, dado que terceriza los proceso de: selección, contratación y nomina (recursos humanos), por ser un proceso de gran volumen para la organización y que tiene grandes riesgos asociados como son los laborales y dado que este proceso tiene un gran impacto dentro de los estados financieros, es de gran importancia el cumplimiento de esta norma.

Tabla 18 Análisis de la norma internacional de auditoría 450 Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas en la auditoría y en su caso de las incorrecciones no corregidas en los estados financieros
Objetivos	El objetivo del auditor es evaluar: el efecto en la auditoría de las incorrecciones identificadas y en su caso el efecto de las incorrecciones no corregidas en los estados financieros
Definiciones	Esta norma define; incorrección, incorrecciones no corregidas

Tabla 18 Análisis de la norma internacional de auditoría 450	
Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría	
Requerimientos	Acumulación de incorrecciones identificadas, consideraciones de las incorrecciones identificadas a medida que la auditoría avanza, comunicación y corrección de las incorrecciones, evaluación del efecto de las incorrecciones no corregidas, manifestaciones escritas, documentación.
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: definición de incorrección, acumulación de incorrecciones identificadas, consideraciones de las incorrecciones identificadas a medida que la auditoría avanza, comunicación y corrección de las incorrecciones, evaluación del efecto de las incorrecciones no corregidas, manifestaciones escritas, documentación
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, el auditor establece si la organización generó las correcciones que indicó el auditor de acuerdo a sus hallazgos en sus auditorías, que pueden llegar a distorsionar la información financiera de la compañía dado que el auditor debe verificar si la compañía generó la corrección o no de cada una de los hallazgos, los cuales de manera aislada o en conjunto puedan llegar a tener un impacto directo o indirecto en la preparación de la información financiera y/o evaluar las explicaciones por las cuales la administración no generó las correcciones manifestadas en sus informes de las auditorías realizadas.

Es el seguimiento de la implementación de los hallazgos encontrados en las auditorías generadas durante el año por el auditor que pueden llegar a tener un impacto en los estados financieros de la compañía y en los objetivos de la misma por no tener en cuenta las recomendaciones indicadas por el auditor en sus informes de auditoría.

Tabla 19 Análisis de la norma internacional de auditoría 500	
Evidencia de auditoría	
Introducción	Esta norma explica lo que constituye una evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.
Objetivos	El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimiento de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.
Definiciones	Esta norma define: registros contables, adecuación (de la evidencia de auditoría), evidencia de auditoría, experto de la dirección, suficiencia (de la evidencia de auditoría)
Requerimientos	Evidencia de auditoría suficiente y adecuada, información que se utilizara como evidencia de auditoría, selección de los elementos sobre los que se realizarán pruebas para obtener evidencia de auditoría, incongruencias en la evidencia de auditoría o reservas sobre su fiabilidad,
Guía de aplicación	Indica la manera de aplicar: evidencia de auditoría suficiente y adecuada, (fuentes de evidencia de auditoría: procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría, inspección, observación, confirmación externa, recalcado, re ejecución, procedimientos analíticos, indagación), información que se utilizara como evidencia de auditoría (relevancia y fiabilidad, relevancia, fiabilidad, fiabilidad de la información generada por un experto de la dirección, obtención de conocimiento del trabajo del experto de la dirección, información generada por la entidad y utilizada para los propósitos del auditor), selección de los elementos sobre los que se realizaran pruebas para obtener evidencia de auditoría, (selección de todos los elementos, selección de elementos específicos, muestreo de auditoría), incongruencia en la evidencia de auditoría o reservas sobre su confiabilidad.
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, la compañía obtiene evidencia confiable de la razonabilidad de las cifras financieras y/o las fallas que se están realizando durante el cumplimiento de los procesos de la organización que alimentan la información financiera de la compañía, dado que las evidencias que se obtienen durante las auditorías le permiten respaldar el seguimiento

y control que le está realizando a sus riesgos más críticos por cada uno de procesos auditados, esto permite genera un histórico de las auditorías realizadas por la compañía y consultar el resultado de auditorías anteriores, la planificación de las nuevas auditoría y/o la los intervalos en que se realizan las próximas auditorías dependiendo de los resultados de la mismas.

Tabla 20 Análisis de la norma internacional de auditoría 501	
Evidencia de auditoría - consideraciones específicas para determinadas áreas	
Introducción	Esta norma trata de las consideraciones que debe tener en cuenta el auditor en relación con la obtención de evidencia suficiente y adecuada de acuerdo la NIA 330, NIA 500 y otras NIA aplicables, con determinados aspectos de la existencia de litigio y reclamaciones, así como la información por segmentos en una auditoría de estados financieros.
Objetivos	El objetivo del auditor es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre a) la realidad y el estado de las existencias b) la totalidad de los litigios y reclamaciones en los en que interviene la entidad c) la presentación y revelación de la información por segmentos de conformidad con el marco de información financiera aplicable.
Definiciones	No tiene
Requerimientos	Existencias Litigios y reclamaciones Información por segmentos
Guía de aplicación	Existencias (presencia en el recuento de existencias, evaluación de las instrucciones y los procedimientos de la dirección, observación de la aplicación de los procedimientos de recuento de la dirección, inspección de las existencias, realización de pruebas de recuento, recuento físico de existencias realizado en una fecha distinta a la de los estados financieros, la presencia en el recuento de existencia física no es factible, existencias custodiadas y controladas por un tercero) Litigios y reclamaciones (integridad de los litigios y reclamaciones, revisión de la cuentas de gastos jurídicos, comunicación con los asesores jurídicos de la entidad) Información por segmentos (conocimiento de los métodos utilizados por la dirección)
Anexo	No tiene

Dado que las auditorías se generan en cada uno de los procesos que tiene la organización de acuerdo a una planeación previamente diseñada, el cumplimiento de esta norma le permite la obtención de evidencia específica para el proceso auditado, verificando el contenido de la información de los estados financieros por medio de: las condiciones en que se generó toma física de inventarios, los litigios a favor y/ o en contra, el manejo, control y custodia de inventario en poder de terceros.

Esto permite un mejor aseguramiento de la información financiera que genera la organización en cada uno de sus procesos, dado que cada uno de sus proceso maneja información específica que tiene un gran impacto en la información financiera que genera la organización que, afectando el proceso de toma de decisiones al no tener una información confiable por cada uno de sus procesos.

Tabla 21 Análisis de la norma internacional de auditoría 505	
Confirmaciones externas	
Introducción	Esta norma trata del empleo por parte del auditor de procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de auditoría de conformidad con los requerimientos de la NIA 330 y de la NIA 500. No trata de las indagaciones sobre litigios y reclamaciones, las cuales las contemplan en la NIA 501 Procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de auditoría
Objetivos	El objetivo del auditor cuando utiliza procedimiento de confirmación externa es diseñar y aplicar dichos procedimiento con el fin de obtener evidencia de auditoría relevante y fiable.
Definiciones	Esta norma define: confirmación externa, solicitud de confirmación positiva, solicitud de confirmación negativa, sin contestación, contestación en inconformidad

Tabla 21 Análisis de la norma internacional de auditoría 505	
Confirmaciones externas	
Requerimientos	Procedimiento de confirmación externa Negativa de la dirección a que el auditor envíe una solicitud de confirmación Resultado de los procedimientos de conformidad externa (fiabilidad de las respuestas a las solicitudes de confirmación, sin contestación, caso en los que es necesaria a una solicitud de confirmación positiva para obtener evidencia de suficiente y adecuada, contestación en disconformidad). Confirmaciones negativas Evaluación de la evidencia obtenida
Guía de aplicación	Esta norma explica: Procedimiento de confirmación externa (determinación de la información que ha confirmarse o solicitarse, selección de la parte confirmante adecuada, diseño de las solicitudes de confirmación, seguimiento de las solicitudes de confirmación). Negativa de la dirección a que el auditor envíe una solicitud de confirmación (razonabilidad de la negativa de la dirección, implicaciones sobre la valoración del riesgo de incorrección material, procedimientos de auditoría alternativos) Resultados de los procedimientos de confirmación externa (fiabilidad de las respuestas a las solicitudes de confirmación, respuestas no fiables, sin contestación, casos en los que es necesaria una respuesta a una solicitud de confirmación positiva para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, contestación en disconformidad) Confirmaciones negativas Evaluación de la evidencia obtenida
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, la compañía aumenta el grado de confianza de las afirmaciones y saldos registrados en sus estados financieros, dado la conformación de saldos por un tercero diferente de la organización, puede realizar la confirmación de saldos de: clientes, proveedores, cuentas por pagar, litigios, etc..., que le permite validar y/o realizar las correcciones pertinentes antes de la preparación de los estados financieros.

Tabla 22 Análisis de la norma internacional de auditoría 510 Encargos iniciales de auditoría – saldos de apertura	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad del auditor en relación con los saldos de apertura en un cargo inicial de auditoría, además de los importes que figuran en los estados financieros, los saldos de apertura incluyen cuestiones cuya existencia al inicio del periodo debe ser revelada, tales como contingencias y compromiso. Cuando los estados financieros contiene información financiera comparativa. También son aplicables los requerimientos y las orientaciones de la NIA 710 y la NIA 300.
Objetivos	El objetivo del auditor, con respecto a los saldos de apertura, consisten en obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si a) los saldos de apertura contienen incorrecciones que puedan afectar de forma material a los estados financieros del periodo actual. b) se han aplicado de manera uniforme en los estados financieros del periodo actual las políticas contables adecuadas reflejadas en los saldos de apertura, o si los cambios efectuados en ellas han registrado, presentado y revelado adecuadamente de conformidad con el marco de información financiera aplicable.
Definiciones	Esta norma define: encargo de auditoría inicial, saldos de apertura, auditor predecesor
Requerimientos	Procedimientos de auditoría: (saldos de apertura, congruencia de las políticas contables, información relevante en el informe de auditoría del auditor predecesor). Conclusiones e informe de auditoría (saldos de apertura, congruencia de las políticas contables, opinión modificada en el informe emitido por el auditor predecesor)
Guía de aplicación	Esta norma explica: Consideraciones específicas para entidades del sector publico Saldos de apertura Conclusiones e informe de auditoría (saldos de apertura, opinión modificada en el informe emitido por el auditor predecesor)
Anexo	Ejemplos de informe de auditoría que contiene opiniones modificadas

Fuente: Elaboración propia

La compañía debe aplicar esta norma cuando genera inversiones en compañías constituidas, para validar la razonabilidad de la información financiera que tiene esta organización, sus políticas contables, los informes de auditoría de los auditores predecesores que le permita conocer la situación real de la compañía, teniendo en cuenta que los resultados de estas

inversiones se reflejan en los resultados de la organización afectando de manera directa el proceso de toma de decisiones de la Organización.

Tabla 23 Análisis de la norma internacional de auditoría 520	
Procedimientos analíticos	
Introducción	Esta norma trata del empleo por el auditor de procedimientos analíticos como procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos (“procedimientos analíticos sustantivos”). También trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar, en una fecha cercana a la finalización de la auditoría, procedimientos analíticos que le faciliten alcanzar una conclusión global sobre los estados financieros.
Objetivos	Los objetivos de esta norma son; a) la obtención de evidencia de auditoría relevante y fiable mediante la utilización de procedimientos analíticos y sustantivos. b) el diseño y la aplicación, en una fecha cercana a la finalización de la auditoría, de procedimientos analíticos que le ayuden a alcanzar una conclusión global sobre si los estados financieros son congruentes con su conocimiento de la entidad.
Definiciones	Esta norma define: procedimientos analíticos
Requerimientos	Procedimiento analíticos sustantivos Procedimiento analíticos que facilitan una conclusión global Investigación de los resultados de los procedimientos analíticos
Guía de aplicación	Esta norma explica: Definición de procedimientos analíticos Procedimiento analíticos sustantivos (idoneidad de procedimientos analíticos específicos para determinadas afirmaciones) Procedimientos analíticos que facilitan una conclusión global Examen de los resultados de los procedimiento analíticos
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

La aplicación de procedimientos analíticos y sustantivos aumenta el grado de confianza de la información financiera de la compañía, la cual es base del proceso de toma de decisiones

por unidad de negocio, por áreas, etc... y con un análisis de las variaciones de un año a otro, la compañía puede validar si un cambios en las políticas contables, administrativas, de mercadeo, etc... fue exitosa, necesita pequeños ajustes o definitivamente la política se debe cambiar, para poder obtener unos mejores resultados para la compañía.

Tabla 24 Análisis de la norma internacional de auditoría 530	
Muestreo de auditoría	
Introducción	Esta norma es de aplicación cuando el auditor ha decidió empelar el muestreo de auditoría en la realización de procedimiento de auditoría. Trata de la utilización por el auditor del muestreo estadístico y no estadístico para diseñar y seleccionar la muestra de auditoría, realizar pruebas de controles y de detalle, así como evaluar los resultados de la muestra.
Objetivos	El objetivo del auditor, al utilizar el muestreo de auditoría, es proporcionar una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre la población de la que se selección la muestra.
Definiciones	Esta norma define: muestreo de auditoría (muestreo), población, riesgo de muestreo, riesgo ajeno al muestreo, anomalía, unidad de muestreo, muestreo estadístico, estratificación, incorrección tolerable.
Requerimientos	Diseño, tamaño y selección de la muestra de elementos a comprobar Aplicación de procedimientos de auditoría Naturaleza y causa de las desviaciones e incorrecciones Extrapolación de las incorrecciones Evaluación de los resultados del muestreo de auditoría
Guía de aplicación	Esta norma explica: Define: riesgo ajeno al muestreo, unidad de muestreo, incorrección tolerable Diseño, tamaño y selección de la muestra de elementos a comprobar Naturaleza y causa de las desviaciones e incorrecciones Extrapolación de incorrecciones Evaluación de los resultados del muestreo de auditoría
Anexo	Estratificación y selección ponderada por el valor Ejemplos de factores que influyen en el tamaño de la muestra para pruebas de controles Ejemplos de factores que influyen en el tamaño de la muestra para pruebas de detalle Métodos de selección de muestras

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma la compañía asegura que el muestro de auditoría se toman bajo la premisa de una base razonable, que le permite concluir sobre la población de la muestra, teniendo en cuenta que la auditoría no puede validar el ciento por ciento de las transacciones que tiene a cargo la compañía, permitiendo aumentar el grado de razonabilidad de la información financiera y/o asegurando que los estados financieros, que esten libres de incorrecciones materiales debidas fraude y/o error.

Tabla 25 Análisis de la norma internacional de auditoría 540 Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, y de la información relacionada a revelar.	
Introducción	Esta norma trata de las responsabilidades que tiene el auditor en relación con las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable, y la información relacionada a revelar, al realizar una auditoría de estados financieros. Naturaleza de las estimaciones contables
Objetivos	El objetivo del auditor es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada de que: a) las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable, reconocidas o reveladas en los estados financieros son razonables. b) la correspondiente información revelada en los estados financieros es adecuada en el contexto de información financiera aplicable.
Definiciones	Esta norma define: estimación contable, estimación puntual o rango del auditor, incertidumbre en la estimación, sesgo de la dirección, estimación puntual de la dirección, desenlace de una estimación contable.
Requerimientos	Procedimientos de valorización del riesgo y actividades relacionadas Identificaciones y valoración del riesgo de incorrección material Respuestas a los riesgos valorados de incorrección material Procedimientos posteriores sustantivos para responder a los riesgos significativos (incertidumbre en la estimación, criterios de reconocimiento y medición) Evaluación de la razonabilidad de las estimaciones contables y determinación de incorrecciones. Revelación de información relacionada con las estimaciones contables Indicadores de la existencias de posible sesgo de la dirección Manifestaciones escritas Documentación

Tabla 25 Análisis de la norma internacional de auditoría 540
Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, y de la información relacionada a revelar.

Guía de aplicación	Esta norma explica: Naturaleza de las estimaciones contables Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas Identificación y valoración del riesgo de incorrección material Respuestas a los riesgos valorados de incorrección material Evaluación de la razonabilidad de las estimaciones contables y determinación de incorrecciones. Revelación de información relacionada con las estimaciones contables Indicadores de la existencia de posible sesgo de la dirección Manifestaciones escritas Documentación
Anexo	Mediciones del valor razonable e información a revelar según los distintos marcos de información financiera. Prevalencia de las mediciones a valor razonable

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma la compañía valida que las estimaciones contables y los valores razonables, se generan sobre unas bases razonables, dado que estas estimaciones afectan de manera directa el estado de resultados de la compañía que pueden cambiar la situación financiera de la misma que afecta el proceso de toma de decisiones.

Tabla 26 Análisis de la norma internacional de auditoría 550
Partes vinculadas

Introducción	Esta norma trata de las responsabilidades que tiene el auditor en lo que respecta a las relaciones y transacciones con partes vinculadas en una auditoría de estados financieros. Naturaleza de las relaciones y transacciones con partes vinculadas. Responsabilidades del auditor
Objetivos	Los objetivos del auditor son: la obtención de conocimiento suficiente de las relaciones y transacciones realizadas con las partes vinculadas para poder y la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si las relaciones y transacciones con las partes vinculadas se han identificado.

Tabla 26 Análisis de la norma internacional de auditoría 550 Partes vinculadas	
Definiciones	Esta norma define; transacción realizada en condiciones de independencia mutua, parte vinculada
Requerimientos	Procedimiento de valoración del riesgo y actividades relacionadas. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material asociados a las relaciones y transacciones con partes vinculadas. Respuestas a los riesgos de incorrección material asociados a las relaciones y transacciones con partes vinculadas. Evaluación de la contabilización y revelaciones de las relaciones y transacciones identificadas con partes vinculadas. Manifestaciones escritas Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad Documentación
Guía de aplicación	Esta norma explica: Responsabilidades del auditor, definición de parte vinculada Procedimiento de valoración del riesgo y actividades relacionadas, Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material asociados a las relaciones y transacciones con partes vinculadas, respuestas a los riesgos de incorrección material asociadas las relaciones y transacciones con parte vinculadas, evaluación de la contabilización y revelación de las relaciones y transacciones identificadas con partes vinculadas, manifestaciones escritas, comunicación con los responsables de la entidad.
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma la compañía asegura que las transacciones entre partes vinculadas son reales y están bien registradas de acuerdo a la realidad de la transacción económica, teniendo en cuenta que la compañía genera muchas operaciones con sus vinculados económicos, por facturación, servicios, préstamos, etc..., las cuales pueden afectar de manera directa: activos, pasivos, costos y gastos del estado financieros que afectan la razonabilidad de los estados financieros y el proceso de toma de decisiones

Tabla 27 Análisis de la norma internacional de auditoría 560	
Hechos posteriores al cierre	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor con respecto a los hechos posteriores al cierre, en una auditoría de estados financieros.
Objetivos	Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si los hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría y que requieran un ajustes de los estados financieros, o su revelación de estos, se han reflejado adecuadamente en los estrados financieros de acuerdo al marco de información financiera aplicable.
Definiciones	Esta norma define: fecha de los estados financieros, fecha de aprobación de los estados financieros, fecha del informe de auditoría, fecha de publicación de los estados financieros, hechos posteriores al cierre.
Requerimientos	Hechos ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de informe de auditoría. Hechos que llegan a conocimiento del auditor con posterioridad a la fecha del informe de auditoría pero con anterioridad a la fecha de publicación de los estados financieros. Hechos que llegan a conocimiento del auditor con posterioridad a la fecha de publicación de los estados financieros.
Guía de aplicación	Esta norma explica: el alcance de esta NIA, definiciones, hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha de informe de auditoría, hechos que llegan a conocimiento del auditor con posterioridad a la fecha del informe de auditoría pero con anterioridad a la fecha de publicación de los estados financieros, hechos que llega a conocimiento del auditor con posterioridad a la fecha de publicación de los estados financieros.
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma la compañía debe tener en cuentas las situaciones que pueden llegar afectar la situación financiera entre el cierre de los estados financieros y la fecha de aprobación de los mismos, las cuales pueden ser a favor o en contra de los intereses de la organización que pueden llegar a comprometer la viabilidad financiera de la organización y el proceso de toma decisiones del direccionamiento estratégico de la compañía en el corto o largo plazo.

Por lo cual estas situación se debe darse a conocer en la asamblea del máximo órgano para que estas se ha tenida en cuenta en su proceso de toma de decisiones de acuerdo a la información financieras a presentar y el hecho posterior generado a la preparación de la información financiera preparada por la administración

Tabla 28 Análisis de la norma internacional de auditoría 570 Empresa en funcionamiento	
Introducción	Esta norma trata de las responsabilidades que tiene el auditor, en la auditoría de estados financieros, en relación con la utilización por parte de la dirección de la hipótesis de empresa en funcionamiento para la preparación de los estados financieros. Hipótesis de empresa en funcionamiento. Responsabilidad de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
Objetivos	La obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada cubre la adecuación de la utilización por parte de la dirección de la hipótesis de empresa en funcionamiento para la preparación de los estados financieros, la determinación sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento y la determinación de las implicaciones para el informe de auditoría.
Definiciones	No tiene
Requerimientos	Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas Evaluación de la valorización realizada por la dirección. Periodo posterior al de valoración por la dirección. Procedimientos de auditoría adicionales cuando se identifican hechos o condiciones. Conclusiones e informe de auditoría. Utilización adecuada de la hipótesis de empresa en funcionamiento, pese a la existencia de una incertidumbre material. Utilización inadecuada de la hipótesis de empresa en funcionamiento. Falta de disposición de la dirección para realizar o ampliar su valoración. Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad. Retraso significativo en la aprobación de los estados financieros
Guía de aplicación	La norma explica: hipótesis de empresa en funcionamiento, procedimiento de valoración del riesgo y actividades relacionadas, evaluación de la valorización por la dirección, procedimientos de auditoría adicionales cuando se identifican hechos o condiciones, utilización adecuada de la hipótesis de empresa en funcionamiento, pese a la existencia de una incertidumbre material, utilización inadecuada de la hipótesis de empresa en funcionamiento, falta de disposición de la dirección para realizar o ampliar su valoración

Tabla 28 Análisis de la norma internacional de auditoría 570 Empresa en funcionamiento	
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma la compañía asegura que la información financiera se prepara con la hipótesis de empresa en funcionamiento, valorando la capacidad de la empresa de continuar como empresa en funcionamiento y que a la fecha no existen hechos posteriores que conozcan la administración y/o los auditores de que la empresa no continuara en funcionamiento, que puede afectar el proceso de toma de decisiones al no conocer una de estas situaciones.

Tabla 29 Análisis de la norma internacional de auditoría 580 Manifestaciones escritas	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de obtener manifestaciones escritas de la dirección y cuando proceda, de los responsables del gobierno de la entidad. Manifestaciones escritas como evidencia de auditoría.
Objetivos	La obtención de manifestaciones escritas de la dirección y cuando proceda, de los responsables del gobierno de la entidad relativa a que consideran haber cumplido su responsabilidad en cuanto a la preparación de los estados financieros y a la integridad de la información proporcionado al auditor, proporcionar otra evidencia de auditoría relevante a la preparación de los estados financieros y cuando el gobierno de la entidad no proporcionan las manifestaciones escritas solicitadas por el auditor.
Definiciones	Esta norma define: manifestación escrita, dirección.

Tabla 29 Análisis de la norma internacional de auditoría 580	
Manifestaciones escritas	
Requerimientos	Miembros de la dirección a los que se solicitan manifestaciones escritas. Manifestaciones escritas sobre las responsabilidades de la dirección Otras manifestaciones escritas Fecha de las manifestaciones escritas y periodo o periodos cubiertos. Forma de las manifestaciones escritas. Dudas sobre la fiabilidad de las manifestaciones escritas y manifestaciones escritas solicitadas y no proporcionadas.
Guía de aplicación	Esta norma explica: Manifestaciones escritas como evidencia de auditoría. Miembros de la dirección a los que se solicitan manifestaciones escritas. Manifestaciones escritas sobre las responsabilidades de la dirección Otras manifestaciones escritas Comunicación de una cantidad umbral Fechas de las manifestaciones escritas y periodo o periodos cubiertos Forma de las manifestaciones escritas Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad. Dudas sobre la fiabilidad de las manifestaciones escritas y manifestaciones escritas solicitadas y no proporcionadas
Anexo	Lista de las NIA que contiene requerimientos sobre manifestaciones escritas Ejemplo de la carta de manifestaciones

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, la compañía se asegura la responsabilidad de que tiene la administración en la preparación de la información financiera y que los estados financieros reflejan la realidad financiera y económica de la compañía, esto permite aumentar el grado de razonabilidad de la información financiera que preparo la administración para una fecha de corte, ante los terceros que la utilizan como base de sus procesos de análisis y toma de decisiones como: los accionistas, entres de control, posibles inversionistas, el sector bancario, etc..

Tabla 30 Análisis de la norma internacional de auditoría 600 Consideraciones especiales-auditorías de estados financieros de grupos(incluidos el trabajo de los auditores de componentes)	
Introducción	Estas normas son aplicadas a las auditorías de grupos, trata de las consideraciones particulares aplicables a las auditorías del grupo y en concreto a aquellas en las que participan los auditores de los componentes.
Objetivos	Determinar si es adecuado actuar como auditor de los estados financieros del grupo y si actúa como auditor de los estados financieros del grupo (comunicación con los auditores de los componentes – hallazgos y obtención de la evidencia de auditoría suficiente y adecuadas sobre la información financiera de los componentes).
Definiciones	Esta norma define: componente, auditor del componente, importancia relativa del componente, grupo, auditoría del grupo, opinión de auditoría del grupo, socio del encargo del grupo, equipo del encargo del grupo, estados financieros del grupo, dirección del grupo, controles del grupo, componente significativo.
Requerimientos	Responsabilidad, aceptación y continuidad, estrategia global de auditoría y plan de auditoría, conocimiento del grupo, de sus componentes y de sus entornos, conocimientos del auditor de un componente, importancia relativa, respuestas los riesgos valorados, proceso de consolidación, hechos posteriores al cierre, comunicación con el auditor de un componente, evaluación de la suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría obtenida, comunicación con la dirección y los responsables del gobierno del grupo y documentación.
Guía de aplicación	Esta norma explica: componentes sujetos a auditoría por disposición legales o reglamentarias o por otro motivo, las definiciones, las responsabilidades, la aceptación y continuidad, la estrategia global de auditoría y plan de auditoría, el conocimiento del grupo, de sus componentes y de sus entornos, importancia relativa, respuestas a los riesgos valorados, proceso de consolidación, comunicación con el auditor de un componente, evaluación de la suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría obtenida, comunicación con la dirección del grupo y con los responsables del gobierno del grupo.
Anexo	No 1. Ejemplo de una opinión con salvedades cuando el equipo del encargo del grupo no ha podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar la opinión de auditoría del grupo. No 2. Ejemplos de cuestiones sobre las que el equipo del encargo del grupo obtiene conocimiento. No 3. Ejemplos de condiciones o hechos que pueden indicar la existencia de riesgos de incorrección material en los estados financieros del grupo. No 4. Ejemplos de conformaciones del auditor de un componente No 5. Cuestiones obligatorias y adicionales incluidas en la carta de instrucciones del equipo del encargo del grupo

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, la compañía puede apoyarse en las auditorías que se generan en la parte del componente productivo de las empresas del grupo, el sistema de información financiero, las compras, etc..., que son impartidas por la compañía como matriz de sus subordinadas, dado que las directrices son indicadas por la casa matriz, esto asegura que las políticas estén siendo aplicadas en todas las compañías del grupo.

En el momento de realizar la consolidación de sus estados financieros, de sus subordinadas no tendrá inconvenientes al tener unos estados financieros auditados de acuerdo al nuevo marco normativo, generando una mayor confianza en la información financiera que emite la casa matriz dado que esta auditada y comparte las misma políticas contables al aplicar el mismo marco de información financiera.

Tabla 31 Análisis de la norma internacional de auditoría 610 Utilización del trabajo de los auditores internos	
Introducción	Esta norma trata de las responsabilidades que tiene el auditor externo con respecto al trabajo de los auditores internos cuando el auditor externo ha determinado con la NIA 315, que es posible que la función de auditoría interna sea relevante para la auditoría, esta norma no trata de los casos en que auditores internos individuales presten ayuda directa al auditor externo al llevar a cabo procedimientos de auditoría. Relación entre la función de auditoría interna y el auditor externo.
Objetivos	Los objetivos del auditor externo, cuando la entidad dispone de una función de auditoría interna que el auditor externo ha determinado que puede ser relevante para la auditoría: determinar si se utilizan trabajos específicos de los auditores internos y en su caso la extensión de dicha utilización, determinar si dichos trabajos son adecuados para los fines de la auditoría.
Definiciones	Esta norma define: función de auditoría interna, auditores externos
Requerimientos	Determinar si se utiliza el trabajo de los auditores internos y la extensión de dicha utilización. Utilización de trabajos específicos de los auditores internos Documentación

Tabla 31 Análisis de la norma internacional de auditoría 610 Utilización del trabajo de los auditores internos	
Guía de aplicación	Esta norma explica: el alcance de esta NIA, objetivos de la función de auditoría interna, determinación si se utiliza el trabajo de los auditores internos y la extensión de dicha utilización, utilización de trabajos específicos de los auditores internos
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma el auditor de la compañía, puede utilizar la información generada por los auditores de diferentes áreas de la misma, como: la planta para adelantar procesos de auditoría, las auditorías de calidad, de los clientes, etc... que le permitan apoyarse en proceso que por límite de tiempo en la planeación no podrá entrar a cubrir con un gran alcance.

Dentro de la planeación de auditoría se tiene en cuenta el proceso de auditoría internas que genera la organización por medio de sus sistemas de calidad, para verificar que todos sus procesos fueron objeto de auditoría y cuáles fueron los resultados, el seguimiento de los anteriores hallazgos y cual fueron los nuevos hallazgos para tener en cuenta durante la ejecución de la auditoría basada en los riesgos propios de cada una de las áreas.

Tabla 32 Análisis de la norma internacional de auditoría 620 Utilización del trabajo de un experto del auditor	
Introducción	Esta norma trata de las responsabilidades que tiene el auditor respecto al trabajo de un persona u organización en un campo de especialización distinto al de la contabilidad o auditoría, cuando dicho trabajos e utiliza para facilita la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada. La responsabilidad del auditor respecto de la opinión de auditoría.

Tabla 32 Análisis de la norma internacional de auditoría 620 Utilización del trabajo de un experto del auditor	
Objetivos	Determinar si se utiliza el trabajo de un experto del auditor y en caso de utilizar el trabajo de un experto del auditor, determinar si dicho trabajo es adecuado para los fines del auditor.
Definiciones	Esta norma define: experto del auditor, especialización, experto de la dirección
Requerimientos	Determinación de la necesidad de un experto del auditor. Naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos de auditoría Competencia, capacidad y objetividad del experto de auditoría. Obtención de conocimiento del campo de especialización del experto del auditor Acuerdo con el experto del auditor. Evaluación de la adecuación del trabajo del experto del auditor. Referencia al experto del auditor en el informe de auditoría
Guía de aplicación	Esta norma explica: definición del experto del auditor; determinación de la necesidad de un experto del auditor; naturaleza, momento de la realización y extensión de los procedimientos de auditoría; competencia, capacidad y objetividad del experto del auditor; obtención de conocimiento del campo de especialización del experto del auditor; acuerdo con el experto del auditor; evaluación de la adecuación del trabajo del experto del auditor; referencia al experto del auditor en el informe de auditoría.
Anexo	Cuestiones a considerar en el acuerdo entre el auditor y el experto externo del auditor. Naturaleza, alcance y objetivos del trabajo del experto del auditor. Funciones y responsabilidades respectivas del auditor y el experto del auditor. Comunicaciones e informes Confidencialidad

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, la compañía asegura que la información financiera en donde se requiera la auditoría de expertos en el tema esté libre de correcciones materiales debidas a fraudes y/o error, por la complejidad de algunos procesos que pueden afectar la información financieras, el proceso de toma de decisiones que le permita; ajustar y/o direccionar estos procesos de acuerdo a lo hallazgos y recomendaciones indicadas por auditor experto, como por ejemplo los auditores internos de calidad que son los expertos en que la mercancía cumpla con todos los requerimientos exigidos por el cliente.

Tabla 33 Análisis de la norma internacional de auditoría 700	
Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión de los estados financieros. También trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros.
Objetivos	La formación de una opinión sobre los estados financieros basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida y la expresión de dicha opinión con claridad mediante un informe escrito en el que también se describa la base en la que se sustenta la opinión.
Definiciones	Esta norma define: estados financieros con fines generales, marco de información con fines generales
Requerimientos	Formación de la opinión sobre los estados financieros Tipo de opinión Informe de auditoría Información adicional presentada junto con los estados financieros
Guía de aplicación	Esta norma explica: aspectos cualitativos de las prácticas contables de la entidad, revelación del efecto de las transacciones y los hechos que resultan materiales sobre la información contenida en los estados financieros, descripción del marco de información financiera aplicable, tipo de opinión, informe de auditoría, responsabilidad del auditor, opinión del auditor, otras responsabilidades de información, firma del auditor, fecha del informe de auditoría, información adicionales presentadas junto con los estados financieros
Anexo	Ejemplos de informes de auditoría sobre estados financieros

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, la auditoría interna comunica a la administración de manera directa, los hallazgos evidenciados en las auditorías realizadas en cada uno de los procesos auditados que permitan mejorar el proceso, generando una mayor aseguramiento de la información financiera de la compañía, que son base del proceso de toma de decisiones con la información financiera que genera la compañía en el proceso auditado, los informes le

permiten a la administración tomar decisiones desde el proceso auditado de acuerdo al impactos financieros que se detectan en las auditorías generadas, ajustar los procesos y/o direccionar toda la estrategia del proceso para optimizar los resultados de la compañía.

Tabla 34 Análisis de la norma internacional de auditoría 705	
Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente	
Introducción	Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor de emitir un informe adecuado en función de las circunstancias cuando, al formarse una opinión de conformidad con la NIA 700. Concluya que es necesaria una opinión modificada sobre los estados financieros. Esta norma establece tres tipo de opinión modificada, denominadas; opinión con salvedades, opinión desfavorable (o adversa) y denegación (o abstención) de opinión.
Objetivos	El objetivo del auditor es expresar, con claridad, una opinión modificada adecuada cubre los estados financieros cuando: el auditor concluya que, sobre la base de evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material; o el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto estén libre de incorrección material.
Definiciones	Esta norma define: generalizando
Requerimientos	Situaciones en las que se requiere un opinión modificada Determinación del tipo de opinión modificada Estructura y contenido del informe de auditoría cuando se expresa una opinión modificada Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad
Guía de aplicación	Esta norma explica: tipos de opinión modificada, naturaleza de las incorrecciones materiales, naturaleza de la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y educada, consecuencia de la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada debido a una limitación impuesta por la dirección después de que el auditor haya aceptado el encargo, otras consideraciones en relación con una opinión desfavorable (o adversa) o con la negación (abstención) de opinión, estructura y contenido del informe de auditoría se expresa una opinión modificada, comunicación con los responsables del gobierno de la entidad.

Tabla 34 Análisis de la norma internacional de auditoría 705**Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente**

Anexo	Ejemplos de informe de auditoría que contiene una opinión modificada Ejemplo 1: informe de auditoría de cuentas anuales que contiene una opinión con salvedades por una incorrección material. Ejemplo 2: informe de auditoría de cuentas anuales consolidada que contiene una opinión desfavorable por una incorrección material Ejemplo 3: informe de auditoría de cuentas anuales que contiene una opinión con salvedades por limitación del alcance. Ejemplo 4: informe de auditoría de cuentas anuales que contiene una opinión denegada Ejemplo 5: informe de auditoría de cuentas anuales que contiene una opinión denegada por múltiples limitaciones
--------------	---

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, la auditoría interna de la organización puede dar una opinión modificada del proceso que afecta la razonabilidad de los estados financieros, expresando con claridad a la administración las razones de su opinión modificada de acuerdo a sus hallazgos de auditoría y no puede establecer que las cifras financieras del proceso y/o procesos auditados están libres de incorrección material debidas a fraude y/o error.

Tabla 35 Análisis de la norma internacional de auditoría 706**Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente.**

Introducción	Esta norma trata de las comunicaciones adicionales en el informe de auditoría cuando el auditor lo considere necesario para: llamar la atención de los usuarios sobre cuestiones presentadas o reveladas en los estados financieros o cuestiones distintas no presentadas p reveladas en los estados financieros.
Objetivos	El objetivo del auditor, una vez formada una opinión sobre los estados financieros es llamar la atención de los usuarios, cuando a su juicio sea necesario, por medio de una clara comunicación adicional en el informe de auditoría, sobre una cuestión que, aunque este adecuadamente presentada revelada en los estados financieros, sea de tal importancia que resulte fundamental para que los usuarios comprendan los estados financiero; o cuando proceda, cualquier otra cuestión que sea relevante para los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría

Tabla 35 Análisis de la norma internacional de auditoría 706 Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente.	
Definiciones	Esta norma define: párrafo de énfasis, párrafo de otras cuestiones
Requerimientos	Párrafos de énfasis en el informe de auditoría Párrafos sobre otras cuestiones en el informe de auditoría Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad
Guía de aplicación	Esta norma explica: párrafo de énfasis en el informe de auditoría, párrafos sobre otras cuestiones en el informe de auditoría, comunicación con los responsables del gobierno de la entidad.
Anexo	Anexo No 1. Relación de las NIA que contiene requerimientos sobre párrafos de énfasis. Anexo No 2. Relación de las NIA que contienen requerimientos en relación con párrafos sobre otras cuestiones. Anexo No 3. Ejemplo de un informe de auditoría que incluye un párrafo de énfasis

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, la auditoría interna de la organización puede llamar la atención de cualquier situación a la administración dentro de la emisión de sus informes de auditoría, que aunque este bien revelado en los estados financieros requiera una mayor información para el entendimiento de los usuarios de los estados financieros de la organización, con lo indicado por el auditor la administración puede validar nuevamente las situaciones indicada por el auditor para tomar las medidas pertinentes de: direccionar la estrategia, cambiar totalmente y/o tomar acciones para minimizar los riesgos evidenciados en las auditorías realizadas.

Tabla 36 Análisis de la norma internacional de auditoría 710 Información comparativa – cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos.	
Introducción	Esta norma trata de las responsabilidades que tiene el auditor en relación con la información comparativa en una auditoría de estados financieros. Si los estados financieros del periodo anterior fueron auditados por un auditor predecesor o no fueron auditados, los requerimientos y las orientaciones de las NIA 510 con respecto a los saldos de apertura también son de aplicación. Naturaleza de la información comparativa
Objetivos	Los objetivos del auditor son; obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si la información comparativa incluida en los estados financieros se presenta, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable relativos a la información comparativa y emitir un informe de conformidad con las responsabilidades del auditor.
Definiciones	Esta norma define: información comparativa, cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos.
Requerimientos	Procedimientos de auditoría Informe de auditoría
Guía de aplicación	Esta norma explica: procedimientos de auditoría, el informe de auditoría
Anexo	Ejemplos de informes de auditoría Ejemplo 1 - Cifras correspondientes de periodos anteriores (Ref: apartado A5) Ejemplo 2 - Cifras correspondientes de periodos anteriores (Ref: apartado A5) Ejemplo 3 - Cifras correspondientes de periodos anteriores (Ref: apartado A7) Ejemplo 4 - Cifras correspondientes de periodos anteriores (Ref: apartado A9)

Fuente: Elaboración propia

La compañía puede utilizar esta norma, en el momento de realizar inversiones en compañías que ya están constituidas y requieren conocer la situación financieros del periodo actual y de periodos anteriores en los aspectos de materiales y/o cuando la misma compañía constituye una nueva compañía como su matriz, para tener un mayor grado de confianza en los saldos de inversiones.

Esto genera un mayor aseguramiento de la inversión que realizara la organización en la verificación de la información financiera de la compañía donde se realiza la inversión.

Tabla 37 Análisis de la norma internacional de auditoría 720 Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados	
Introducción	Esta norma trata de las responsabilidades que tiene el auditor con respecto a otra información incluida en documentos que contiene estados financieros auditados y el correspondiente informe de auditoría.
Objetivos	El objetivo del auditor es responder adecuadamente cuando los documentos que contienen los estados financieros auditados y correspondientes informe de auditoría incluyen otra información que pueda menoscabar la credibilidad de los estados financieros y del informe de auditoría.
Definiciones	Esta norma define: otra información, incongruencia, incorrección en la descripción de un hecho.
Requerimientos	Examen de otra información Incongruencias materiales Incorrecciones materiales en la descripción de un hecho
Guía de aplicación	Esta norma explica: alcance de esta NIA, definición de otra información, examen de otra información, incongruencias materiales, incorrecciones materiales en la descripción de un hecho.
Anexo	No tiene

Fuente: Elaboración propia

Con la aplicación de esta norma, la compañía asegura que la información adicional que representa con los estados financieros tenga una congruencia con los mismos, como: informe de gestión, informes por líneas de negocio, distribución de utilidades, etc..., los cuales deben estar acordes con los estados financieros y no pongan en tela de juicio los informes de la

auditoría interna por presenta incongruencias con los informes presentados por la administración y/o las cifras financieras presentadas a la fecha de corte.

Tabla 38 Análisis de la norma internacional de auditoría 800 Consideraciones especiales – auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos	
Introducción	Esta norma trata de las consideraciones especiales para la aplicación de las NIAS a una auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos y no pretende invalidar las consideraciones especiales de los requerimientos especiales de las demás NIAS.
Objetivos	El objetivo del auditor, al aplicar esta NIA en una auditoría de estados financieros con fines específicos de conformidad con un marco de información con fines específicos, es tratar de una manera adecuada, las consideraciones específicas respecto: (a) la aceptación del encargo, (b) la planificación y la realización de dicho encargo y (c) la información de una opinión y el informe sobre los estados financieros.
Definiciones	Esta norma define: estados financieros con fines específicos, marco de información financiera con fines específicos
Requerimientos	Consideraciones para la aceptación del encargo Consideraciones para la planificación y realización de la auditoría Consideraciones relativas a la formación de la opinión y al informe
Guía de aplicación	Esta norma explica: definición de marco de información con fines específicos, consideraciones para la aceptación del encargo, consideraciones para la planificación y realización de la auditoría, consideraciones relativas a la información de la opinión y al informe
Anexo	Ejemplo 1: Informe de auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros preparados de conformidad con las disposiciones sobre información financiera un contrato (a los efectos de este ejemplo, un marco de cumplimiento). Ejemplo 2: Informe de auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros preparados de conformidad con criterios fiscales de contabilización de la Jurisdicción X (a los efectos de este ejemplo, un marco de cumplimiento). Ejemplo 3: Informe de auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros preparados de conformidad con las disposiciones sobre información establecidas por un regulador (a los efectos de este ejemplo, un marco de imagen fiel).

Fuente: Elaboración propia

Esta norma la puede aplicar la organización a los informes mensuales llamados “administrativos”, que corresponde al estado de resultados por cada una de las unidades de

negocio que tiene la compañía, la cual parte de los cifras del estado de resultados por centro de operaciones, para el análisis de las variaciones de un mes a otro que son fundamentales para el proceso de toma de decisiones de la compañía por unidad de negocio, donde la auditoría interna puede certificar la razonabilidad de las cifras por cada una de las unidades de negocio, validando la metodología para la generación de esta información financiera.

Tabla 39 Análisis de la norma internacional de auditoría 805 Consideraciones especiales – auditorías de un solo estado financieros o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero	
Introducción	Esta norma trata de las consideraciones especiales para la aplicación de dichas normas internacionales de auditoría a la auditoría de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero, el cual puede haber sido preparado de conformidad con un marco de información con fines generales o con fines específicos.
Objetivos	El objetivo de aplicar la NIA en la auditoría de un solo estado financiero, elemento, cuenta o partida específica de un estado financiera, es tratar adecuadamente: a) la aceptación del encargo, b) la planificación y ejecución de dicho encargo y c) la formación de una opinión y el informe sobre el estado financiero sobre el elemento, cuenta o partida específico de un estado financiero.
Definiciones	Esta norma define: elemento de un estado financiero, normas de información financiera y las notas explicativas.
Requerimientos	Consideraciones para la aceptación del encargo Consideraciones para la planificación y realización de la auditoría Consideraciones relativas a la información de la opinión y a los informes
Guía de aplicación	Esta norma explica : el alcance de esta NIA, consideraciones para la aceptación del encargo, consideraciones para la planificación y realización de la auditoría, consideraciones relativas a la información de la opinión y al informe
Anexo	Anexo No 1; ejemplos de elemento, cuentas o partidas específicos de un estado financieros Anexo No 2: ejemplos de informes de auditoría sobre un solo estado financieros y sobre un elemento específico de un estado financiero.

Fuente: Elaboración propia

La compañía puede aplicar esta norma en el momento que tenga incertidumbre de la razonabilidad de los saldos de cualquier cuenta del balance y/o estado de resultados, en cualquier momento del periodo contable que le permita estar tranquilo de los saldos de la cuenta y/o tomar medidas de una manera más oportuna.

Igualmente lo podría realizar para las organizaciones donde tiene inversiones la compañía, al tener una incertidumbre de la información financiera que reporta esa entidad, que le permita estar seguro de dicha información dado que es una incorporación directa es sus estados financieros

Tabla 40 Análisis de la norma internacional de auditoría 810 Encargos para informes sobre estados financieros resumidos	
Introducción	Esta norma trata de las responsabilidades que tiene el auditor en relación con el encargo para informar sobre unos estados financieros resumidos derivados de unos estados financieros auditados por dicho auditor de conformidad con las NIA.
Objetivos	Los objetivos del auditor son: a) determinar si es adecuado aceptar el encargo para informar sobre los estados financieros y b) si se le contrata para informar sobre unos estados financieros resumidos: formarse de una opinión sobre los estados financieros resumidos basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría y expresar claramente dicha opinión en un informe escrito que describa asimismo el fundamento de dicha opinión
Definiciones	Esta norma define: criterios aplicados, estados financieros auditados, estados financieros resumidos
Requerimientos	Aceptación del encargo, naturaleza de los procedimientos, forma de la opinión, momento de realización del trabajo y hechos posteriores a la fecha del informe de auditoría sobre los estados financieros auditados, informe de auditoría sobre estados financieros resumidos
Guía de aplicación	Aceptación del encargo Evaluación de la disponibilidad de los estados financieros auditados Forma de la opinión Momento de realización del trabajo y hechos posteriores a la fecha del informe de auditoría sobre los estados financieros auditados. Informe de auditoría sobre estados financieros resumidos

Tabla 40 Análisis de la norma internacional de auditoría 810 Encargos para informes sobre estados financieros resumidos	
Anexo	Ejemplos de informes de auditoría sobre estados financieros resumidos

Fuente: Elaboración propia

Esta norma puede ser utilizada por la compañía en el momento que presente información financiera a terceros en forma resumida (clientes, proveedores, sector financiero, etc...), que no contenga mucho detalle de sus operaciones pero se ha tomada de los registros contables de la compañía que ante cualquier cruce de información reportada ante organismos de controles, la compañía pueda sustentar sin ningún tipo de inconveniente en su sustentación, esto le permitirá que la información para cualquier tipo de terceros, parta de los registros contables y no tengan inconvenientes con este tipo de información.

7.2 Análisis de la estructura del control de la organización.

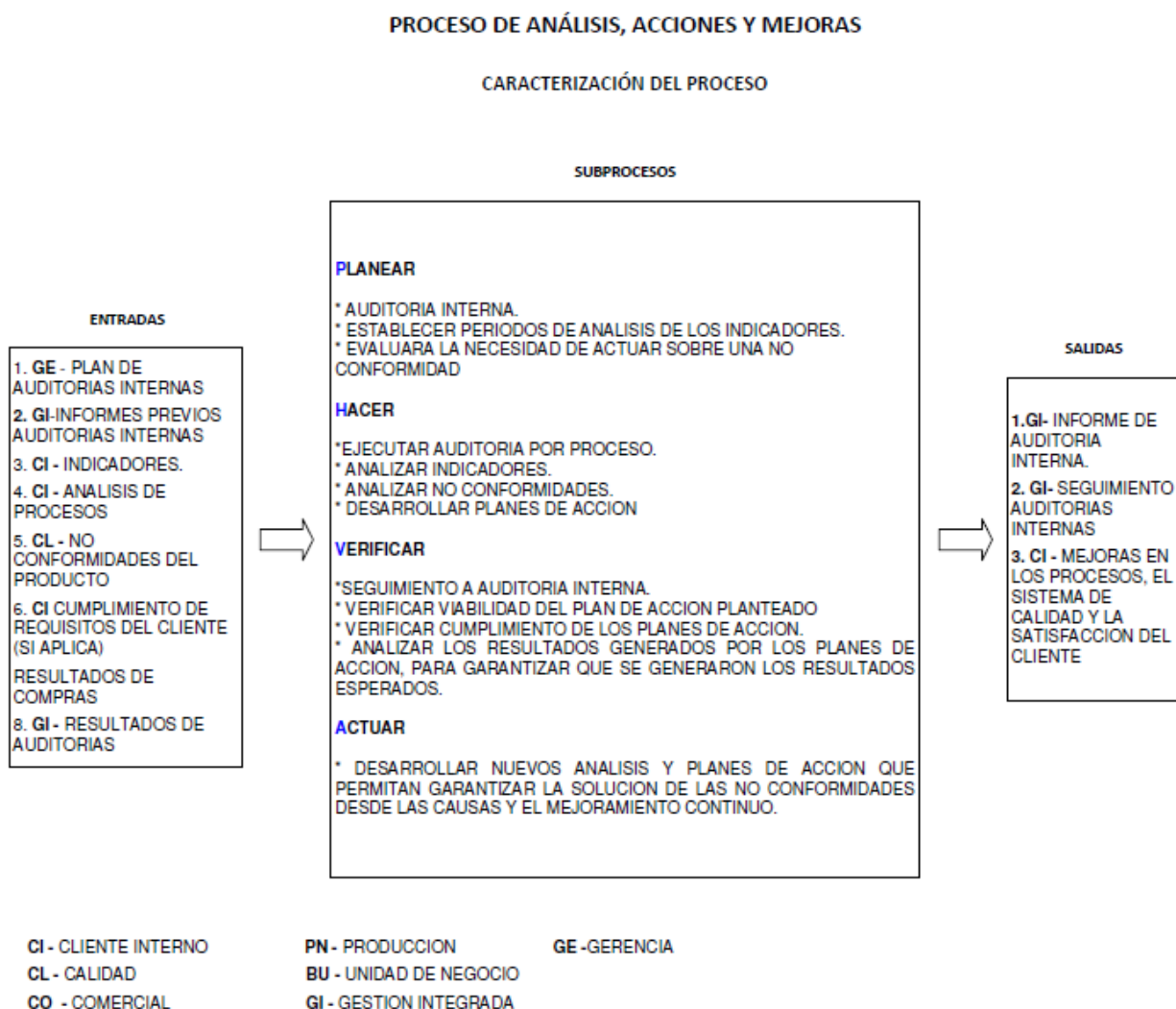
La organización tiene canalizado todo el sistema de control interno de la misma, en el sistema de gestión de calidad por medio de la ejecución y cumplimiento de sus procedimientos internos y de las auditorías internas, de acuerdo a sus políticas y como está identificado en el mapa de procesos de la misma, de acuerdo al ciclo PHVA, así:

De acuerdo al mapa de procesos, la organización tiene sus controles desde el sistema de “gestión de calidad” con la ejecución de las auditorías semestrales de su sistema integrado de gestión de calidad, donde los mismos funcionarios realizan las auditorías internas, que el

permiten validar el cumplimiento de los procedimientos internos que tiene la Compañía para sus procesos: gerenciales, operacionales y de soporte.

Es claro que el sistema de gestión de calidad es un proceso gerencial, al estar al mismo nivel de la Gerencia de la organización de acuerdo a su mapa de procesos, dado que por medio de los resultados de sus auditorías de calidad al sistema integrado de gestión, la gerencia puede validar el cumplimiento de sus directrices, las posibles desviaciones, etc...

Figura 2 Proceso de análisis, acciones y mejoras”



Fuente: procedimiento de la Organización

De acuerdo a la caracterización del “mejoramiento del sistema de gestión integrado” en todas las fases del ciclo PHVA, está inmerso el control, así:

- En la planeación, se planean las auditorías al sistema de gestión integrado
- En el hacer, se ejecutan las auditorías y de acuerdo a los hallazgos, se ejecutan las modificaciones al sistema de gestión integrado.

- En la verificación, validan los planes de acción generados en las auditorías realizadas.
- En el actuar, desarrollan nuevos análisis y planes de acción que le permitan garantizar las no confirmadas desde la causa y el mejoramiento continuo

Igualmente se deben tener en cuenta que las entradas y salidas del ciclo PHVA también tienen insumos de las auditorías internas del “mejoramiento del sistema de gestión integrado”, en las entradas existen: el plan de auditorías, los informes previos de las auditorías interna, los indicadores de los clientes internos, el análisis de los procesos de los clientes internos, la calidad de las no conformidades del producto, cumplimiento de los requisitos del cliente interno y el resultado de las auditorías del sistema de gestión integrado; en las salidas existen: los informes de auditoría interna del sistema de gestión integrado, el seguimiento de las auditorías internas del sistema de gestión integrado, las mejoras en los procesos, el sistema de calidad y la satisfacción del cliente, realizadas por el cliente interno de la Compañía.

Los procedimientos de la organización fueron elaborados e implementados por el personal de la organización basando su experiencia en las mejores prácticas, pero sin la óptica de los riesgos y controles que se deben tener en cuenta para controlar y/o minimizar dicho riesgo, que puede comprometer los objetivos de la organización a un corto y/o largo plazo para la misma.

Es importante tener presente que los ciclos PHVA fueron creados para la mejora continua de procesos de calidad y la productividad de las Compañías, de acuerdo a los cambios económicos y normativos de las empresas, como lo indica, Gutiérrez (2014):

El ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar) es de gran utilidad para estructurar y ejecutar proyectos de mejora de la calidad y la productividad en cualquier nivel jerárquico en una organización. En este ciclo, también conocido como el ciclo de shewhart, Deming o ciclo de calidad, se desarrolla un plan (planear), este se aplica en pequeña escala o sobre una base de ensayo (hacer), se evalúa si se obtuvieron los resultados esperados (verificar) y se actúa en consecuencia (actuar), ya sea generalizando el plan -si dio resultado- con medidas preventivas para que la mejora no sea reversible, o restructurándolo porque los resultados no fueron satisfactorios, con lo que se vuelve a iniciar el ciclo. (p, 120)

Por lo anterior es muy importante que la organización fortalezca sus controles internos, teniendo en cuenta que:

- Sus clientes internacionales, que representa el 83% de los ingresos totales de las Organización para el año 2016, generan anualmente auditorías de su información financiera, antes de la renovación anual de los contratos de máquinas que son su principal fuente de ingresos de la Compañía.
- La Organización igualmente tiene un endeudamiento representativo con el sector financiero (nacional e internacional), que representa entre 58% del pasivo total de la misma, para el cierre del año 2016, donde también para renovación anual de sus cupos de endeudamiento solicitan: explicaciones y/o aclaraciones de las cifras financieras,

antes de la aprobación de sus renovaciones, ampliación de sus cupos y/o aprobación de nuevos préstamos.

- Mejoramiento del proceso de toma de decisiones, dado que si la información financiera está libre de errores de fraude y/o error material, la Compañía puede tomar decisiones más acertadas para la misma.
- Establecer los riesgos financieros que tienen cada una de las áreas con que cuenta la Organización, que no permitan el cumplimiento de los objetivos de cada una de estas 16 áreas y a su vez de toda la Compañía, con la verificación y/o implementación de los controles que minimicen estos riesgos asociados.

Por lo cual nuestra propuesta para optimizar los controles internos de la misma, es re direccionar dentro de la estructura de la Compañía el cargo de “auditor interno de inventarios” que es analizado en detalle en un capítulo más adelante, dado que es la figura que más puede llegar a representar el control interno dentro de la Organización, dado su perfil.

7.3 Análisis de las áreas por los procesos de la organización

La organización objeto del caso de estudio tiene estructurado todos sus procesos internos en el sistema de gestión de calidad los cuales están organizados en tres grandes macro procesos, así:

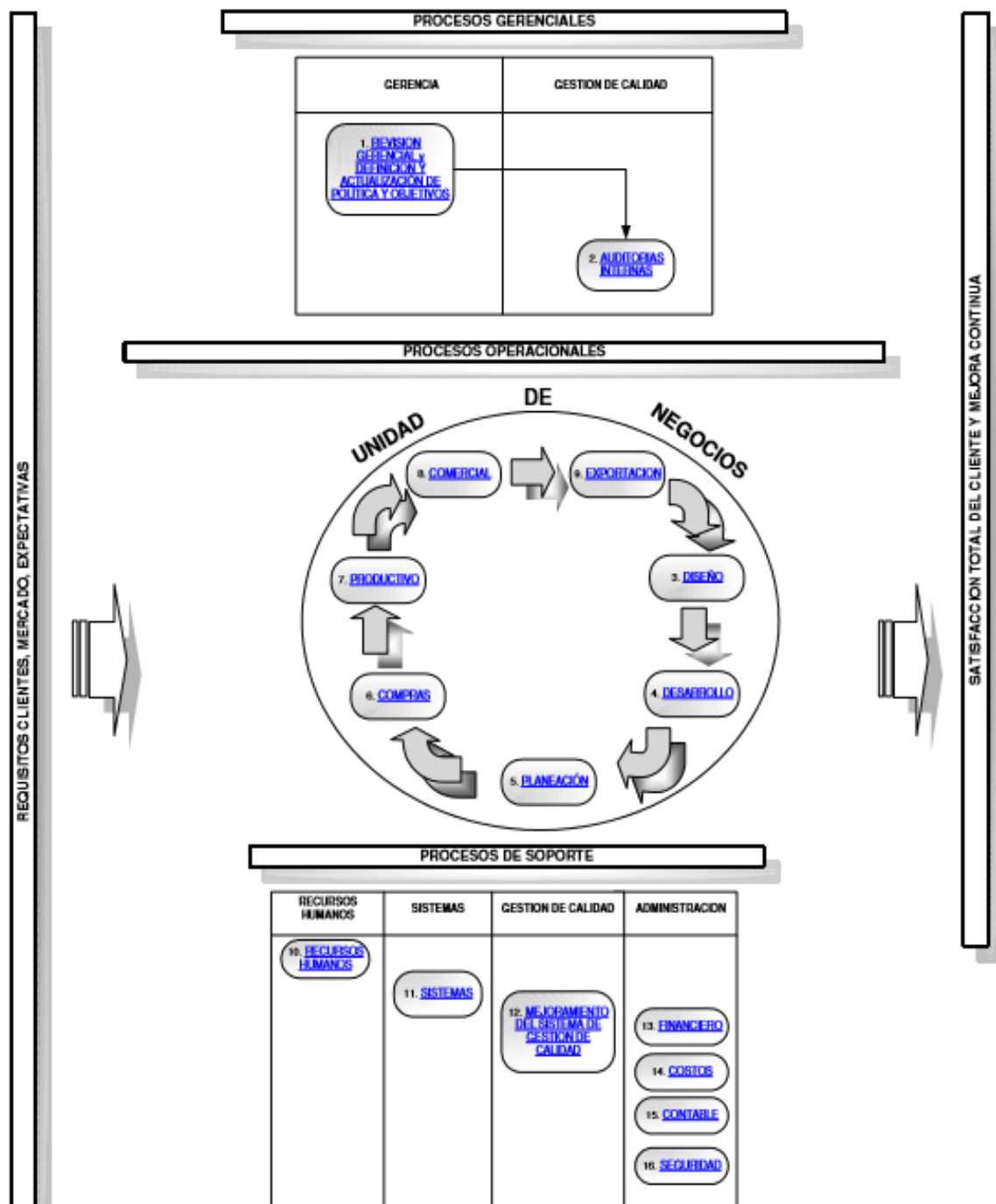
Los procesos gerenciales, en donde esta se encuentran: la gerencia de la organización y la gestión de calidad

Los procesos operacionales, en donde se encuentran: el área de diseño, desarrollo, planeación, compras, producción y comercial;

Los procesos de soporte: en donde están las área de: recursos humanos, sistemas, mejoramiento del sistema de gestión de calidad, financiero, costos, contable y seguridad, como se puede visualizar en el mapa de procesos de la organización

De acuerdo al mapa de procesos de la Compañía, en las áreas soporte de administración: financiero, costos y contable, que están al final de su cadena productiva, son los responsables de la información financiera que genera las 16 áreas con que cuenta la misma, por lo cual es importante validar que los controles estén operando adecuadamente en todas las áreas y con un mayor énfasis en las áreas responsables del seguimiento y control de la información financiera, que minimice el riesgo de desviaciones de la cifras financieras y que estén libre de errores materiales por fraude y/o error.

Figura 3 Mapa de procesos de la Organización



Fuente: procedimiento de la Organización

7.3.1. Procesos gerenciales

1. Revisión gerencia y definición y actualización de política y objetivos (Gerencia)

La revisión gerencial se realiza desde el ciclo PHVA, así:

Entradas

Las entradas de información para el proceso gerencias son los resultados de las auditorías, las retroalimentación recibidas por el cliente, desempeños de los procesos y conformidad del producto, estados de las acciones correctivas y preventivas de los clientes internos, acciones de seguimiento de revisiones por las direcciones previas (sub gerencias), cambios que podrían afectar el sistema de gestión integrado y las recomendaciones para la mejora.

Planear

La gerencia general planea la ejecución de la revisión gerencia

Hacer

La gerencia general, analiza las entradas de información, evalúa las oportunidades de mejora, evalúa las necesidades de efectuar cambios, planea y ejecuta los cambios establecidos y evaluación de riesgos.

Verificar

La gerencia verificar los resultados de cambios y acciones correctivas y preventivas tomadas, verifica el cumplimiento de acciones tomadas en revisiones anteriores

Actuar

La gerencia general plantea las acciones para garantizar los resultados esperados

2. Auditorías internas (Gestión de Calidad)

La revisión de las auditorías internas que esta al mismo nivel de la gerencia que son procesos gerenciales, el cual se realiza desde el ciclo PHVA, así:

Entradas de información

Las entradas de información, son: el plan de auditorías internas de la gerencia, los informes de auditorías internas del sistema integrado de gestión, los indicadores del cliente interno, el análisis de los indicadores del cliente interno, las no conformidades de calidad del producto, cumplimiento de requisitos del cliente interno (si aplica), los resultados de las compras, los resultados de auditorías del sistema de gestión integrada.

Ciclo PHVA**Planear**

Este parte la gestión de calidad: planea las auditorías internas, establece periodos de análisis de los indicadores y evalúa la necesidad de actuar sobre una no conformidad

Hacer

En esta parte la gestión de calidad: ejecuta la auditoría por procesos, analiza los indicadores, analiza las no conformidades y desarrolla planes de acción.

Verificar

En esta parte la gestión de calidad: realiza seguimiento a las auditoría interna, verifica la viabilidad del plan de acción planteado, verifica el cumplimiento de los planes de acción y analiza los resultados generados por los planes de acción, para garantizar que se generaron los resultados esperados.

Actuar

En esta parte el sistema de calidad, desarrolla nuevos análisis y planes de acción, que permitan garantizar la solución de las no conformidades desde las causas y el mejoramiento continuo.

Salidas

El sistema de calidad genera las siguientes salidas: informes de auditoría del cliente interno, seguimiento de auditoría interna del sistema de gestión integrada, mejoras en los procesos del cliente interno, el sistema de calidad y la satisfacción del cliente

7.3.2 Procesos de la operación (unidad de negocios)

3. Diseño

Esta área es la responsable de desarrollar las colecciones de acuerdo a las necesidades de clientes específicos de los mercados nacionales y/o internacionales.

Por lo cual inicia desde la composición de la colección indicada por cada uno de los clientes hasta la aprobación por parte del mismo cliente, de cada uno prototipos de acuerdo a las referencias solicitadas.

En esta área realiza el dibujo y definen la carta de colores, las telas, los hilos, etc... para poder producir la prenda con el estampado, bordados, etc... Indicados por el cliente, que permitan costear la elaboración de la prenda, con la inclusión de la mano de obra y costos indirectos de fabricación,

4. Desarrollo

Esta área es la encargada de establecer por medio de una guía documentada para cumplir con los procedimientos de nuevos productos de acuerdo a las exigencias y requerimientos de los clientes, el cual inicia desde la recepción de la ficha técnica, hasta que el producto este aprobado totalmente y listo para su producción

5. Planeación

La organización tiene dentro de su planeación dos vertientes: uno que son la planeación de servicios de producción y otra que es la planeación de materiales.

La planeación de servicios de producción

Esta área planea los diferentes procesos de las áreas de los servicios de producción, garantizando a la planta de producción el total abastecimiento de las necesidades requeridas por la misma.

Esto abarca desde que se establece la necesidad de un servicio de producción determinado, hasta su respectiva planeación y ejecución, en las áreas de: trazo, corte, paquetero y transfer, por: bajas de producción (reubicar al personal en otras áreas, siempre y cuando no estas no lo necesiten, si tiene personal temporal, se debe cancelar el contrato), aumento de la producción (programación de doble turno, horas extras, contratar personal y plotear con un tercero)

Planeación de materiales

Tiene como objetivo establecer las necesidades de compra de materiales a través del sistema de información financiero, el cual inicia desde que recibe el pedido de los clientes hasta la liberación de las órdenes de producción, de acuerdo a los saldos disponibles de materia prima e insumos y determinar las necesidades de compra.

6. Compras

La organización tiene el proceso de compras también dos grandes vertientes: las compras por importaciones de materia prima y las compras diferentes a la importación de materias primas

Planeación de compras e importación de materias primas

Estas compras inician desde la solicitud de compra y/o cotización hasta que la mercancía ingresa a la bodega de materia prima de la organización, cumpliendo con la documentación legal para la obtención de los beneficios fiscales. (Plan Vallejo y/o tratados de libre comercio), estas compras deben estar autorizadas por el planeador y gerente de cada unidad de negocio.

Compra e importación diferente a materia prima

Estas compras inician desde la solicitud de compra hasta la recepción del producto, las cuales deben estar autorizadas por el jefe de área y dependiente de los montos las compras deben estar autorizadas y documentadas por el comité de compras.

7. Productivo

El proceso productivo de la organización tiene un alcance desde la necesidad de establecer un servicio de producción determinado, hasta su respectiva planeación y ejecución; las áreas que componen el proceso productivo de la organización es: trazo, corte, paquetero y transfer; estas son las áreas que manejan gran cantidad de personal dentro la organización, por lo cual se debe estar muy pendiente, cuando sube o baja la producción se debe estar pendiente para contratar, reubicar y/o cancelar el contrato del personal.

8. Comercial

El área comercial de la organización tiene dos vertientes una es cuando se generan una producción por medio de un contrato, que inicia desde se realiza el contacto con el cliente hasta el alistamiento del despacho de acuerdo a las especificaciones solicitadas por los clientes y la satisfacción del cliente atendidos por producción y los atendidos en los puntos de ventas por medio de sus quejas y reclamos que deben ser atendido con la mayor diligencia por la organización.

9. Exportación

El área de exportación es la responsable del alistamiento de la carga hasta que el producto es recibido a satisfacción por parte del cliente final, por cual son los responsables de la reserva

del contenedor, la factura del cliente, la lista de empaque de acuerdo a las especificaciones del cliente y la seguridad de la mercancía.

7.3.3. Procesos de soporte

10. Recursos humanos

El área de recursos humanos es la responsable de la contratación del personal de acuerdo a las especificación de las áreas de acuerdo a un proceso de selección hasta la inducción general, dado que cada área realiza la inducción específica, la liquidación de la nómina de acuerdo a todas las novedades entregadas por todas las áreas, el bienestar del persona otorgando mejores condiciones para el personal y el retiro de personal, todo esto bajo el marco normativo laboral de Colombia

11. Sistemas

Esta área es la responsable de todo el sistema de información de la organización (hardware y software) para el cumplimiento norma de las operaciones de la organización, de acuerdo a las necesidades de la misma, de acuerdo a los requerimientos de los usuarios por fallas o mejoras a los procesos

12. Mejoramiento del sistema de gestión de calidad

Esta es el área que está encargada de validar que el sistema de gestión integrado de la organización se mantenga, planeando las auditorías de calidad, el seguimiento de las auditorías e indicadores, validando las propuestas de las mejoras al proceso, que le permita a la compañía un mejoramiento continuo de la misma.

13. Financiero

El proceso financiero de la organización, es la responsable de la administración de todos los recursos en efectivo y sus equivalentes, de acuerdo al recaudo de los clientes en el mercado nacional e internacional y del pago de todas las obligaciones contraídas previamente por la Compañía para el cumplimiento de sus operaciones, tratando de disminuir el endeudamiento existente con el sector bancario.

14. Costos

El área de costos es la responsable de ingresar todas las facturas e importación por el concepto de compras de materia prima de inventarios, validar los consumos de la orden de producción, realizar la conciliación de las cuentas de inventario y verificar las variaciones de los costos de producción establecimiento la razón de la variación.

15. Contable

El área contable es la responsable de la información financiera de la organización, solicitando, validando y confirmado con todas las áreas de la compañía la información que consolidad en los estados financieros que genera mensualmente, las declaraciones tributarias que debe presentar de acuerdo a la legislación tributaria vigente y la contestación de requerimientos ante terceros de entidades de control, sector financiero, etc.

16. Seguridad

Esta área es la responsable de la seguridad de la compañía, por lo que deben controlar el ingreso y salida de las personas (personal interno y externo), la salida y entrada de insumos, mercancía y producto terminado, cumpliendo con los procedimientos internos de seguridad.

7.4 Análisis cargo auditor interno de inventarios

De acuerdo a la estructura administrativa que tiene la organización actualmente, existe el cargo de “auditor interno de inventarios”, por lo cual presentamos sus objetivos y funciones para su posterior análisis, de acuerdo a las normas internacionales de auditoría para nuestro caso de estudio.

Tabla 41 Objetivos del cargo auditor interno
2.1 Verificar la razonabilidad de la compra de materias primas por estaciones en cada unidad de negocio.
2.2 Asegurar el uso en producción de los liabilities antes de finalizar la temporada o en su defecto el reembolso en dinero por parte del cliente.
2.3 Asegurar la ejecución de los inventarios físicos de materia prima, producto en proceso y producto terminado, aleatorios mensuales de acuerdo al cronograma establecido.
2.4 Asegurar información exacta del estado de Inventarios Físicos.
2.5 Asegurar la toma física de inventarios en los puntos de venta de la compañía.
2.6 Mantener actualizada y disponible la información de materiales y producto terminado clasificados en activos e inactivos.

Fuente: procedimiento de la organización

Tabla 42 Funciones del cargo de auditor interno
5.1 Revisar aleatoriamente las explosiones de materiales Vs. Pedidos del cliente, BOM y hoja de consumo.
5.2 Hacer seguimiento mensual a los liabilities generados, mediante el reporte de inventarios que permite visualizar uso de los mismos; en caso que estos no sean consumidos al final de la temporada, hacer seguimiento al cobro de los liabilities mediante factura generada por el área de exportaciones.
5.3 Elaborar en conjunto con jefe de costos cronograma de inventarios mensuales aleatorios por BU, comunicarlo al Gerente BU, Comprador, Planeador, Coordinador BMP y Auxiliar BU Bodega materia prima y ejecutarlo de acuerdo a la fecha establecida.
5.4 Hacer seguimiento al reporte “Análisis de diferencias en el inventario físico” generado por el Jefe de costos, analizar en conjunto con Gerente BU dichas diferencias e informar los hallazgos a la Gerencia general, Gerencia administrativa y Gerencia BU.
5.5 Entregar informe Trimestral de Auditoría Aleatoria de Rutas (PNPR0025 CREACION DE LA RUTA) a la Gerencia de Producción, Gerencia Administrativa y/o Gerencia General y costos.
5.6 Hacer seguimiento mensual a las telas rechazadas ubicadas en la bodega 1 verificando su despacho (Si es nacional) o reexportación (Si es importada), destrucción (Si el proveedor lo solicita) o traslado a la bodega 2 (En caso de convertirse de ser dada de baja)
5.7 Informar mensualmente a la Gerencia General y Gerencia Administrativa el estado y las edades de los inventarios de materia prima, clasificados por temporada y por BU.

Tabla 42 Funciones del cargo de auditor interno
5.8 Controlar la bodega no kardex, la cual incluye el ingreso de telas rechazadas y dadas de baja de inventario en bodega 1 y salidas de telas usadas como aprovechamiento.
5.9 Gestionar la salida de materias primas, insumos, equipos de cómputo, muebles y enseres que son dados de baja y hacerlos autorizar de la Gerencia Administrativa y/o Gerencia General.
5.10 Verificación aleatoria, con base en la evaluación de rollos metro a metro entregada por el Digitador BMP el ingreso físico de la materia prima a la bodega vs. Documentos (Factura, orden de compra y lista de empaque)
5.11 Hacer seguimiento del cierre de los Do's con Coordinador Bodega materia prima, para asegurarse que el DO se ha cerrado y se han entregado todos los documentos a cada Gerente BU y/o Planeador, con el fin de asegurar la reclamación de Calidad a los proveedores de manera oportuna.
5.12 Asegurar la reclamación de Calidad a los proveedores de manera oportuna con base en los qualities generados y entregados al área de costos y compras de cada BU.
5.13 Solicitar autorización a la Gerencia General para dar de baja inventarios obsoletos y/o rechazados
5.14 Participar en los trabajos especiales de auditoría solicitados por la alta gerencia, para evaluar y analizar lo requerido.
5.15 Realizar indicadores mensualmente, análisis de los mismos de forma bimestral y entregarlos a gestión integrada.
5.16 Realizar inventarios aleatorios en BPT de saldos, exportaciones y Arena.
5.17 Realizar inventarios físicos rotativos de los PDV BU Arena.
5.18 Informar al final de cada temporada los excedentes de inventarios que hayan quedado.
5.19 Hacer seguimiento a los traslados de materia prima por pago en liabilities o surcharges a las bodegas no kardex.
5.20 Participar aleatoriamente en las ventas de reciclaje en conjunto con el coordinador de bodega no kardex y hacer verificación al informe de ventas Vs facturación.
5.21 Hacer seguimiento al proceso de destrucción de materiales por parte del coordinador de bodega no kardex y guardar los registros correspondientes.
5.22 Hacer seguimiento e informe mensual del estado de las muestras asignadas a cada empleado.

Fuente: procedimiento de la organización

Al validar las funciones del cargo de “auditor interno de inventarios”, de acuerdo al procedimiento establecido para sus funciones y las prácticas generadas por la organización, observamos las siguientes situaciones:

- La organización no cuenta con una matriz de riesgos de todos los procesos y subprocesos donde intervenga el inventario y demás procesos de la organización, que permita identificar los riesgos que tiene la misma para el cumplimiento de sus objetivos a corto y/o largo plazo.
- El auditor está enfocado un ciento por ciento al proceso de inventarios, pero no audita todos los subprocesos que tiene que ver con el mismo: evaluación de proveedores, seguimiento a las órdenes de compra, movimientos inusuales en el kardex, razonabilidad de la conciliación de inventarios, etc...
- No se tiene un cronograma de trabajo, semanal, trimestral anual, etc..., que permita identificar el cumplimiento de los 22 puntos de sus funciones, de acuerdo a lo establecido en los procedimientos de la Organización.
- No existe una documentación que permita validar las actividades realizadas por el auditor en determinada día, cuanto es el tiempo incurrido por actividad, cual fue la fecha de la última auditoría, etc..., solo se genera informe del resultado de los inventarios físicos que se elaboran.
- De acuerdo a lo establecido en los procedimientos de la organización, el auditor de inventarios depende de la Gerencia General, pero en la práctica las instrucciones son impartidas por la Gerencia administrativa.

- La organización tiene inventario que no es controlado por el kardex del sistema de información financiero (manejo extracontable): por bajas de inventario, devoluciones no reclamadas por el proveedor, excedentes de producción, etc... dificultando el manejo, control y custodia del inventario de la misma.

De acuerdo a la información analizada para la elaboración, de la propuesta de un modelo de control interno, según las normas internacionales de auditoría, se tendrá en cuenta:

- Los 36 normas internacionales de auditoría
- El mapa de procesos de la organización
- Los recursos disponibles de la organización

7.5 NIA a aplicar al área de la organización, en la etapa de la auditoría

De acuerdo al análisis de los 36 estándares de las normas internacionales, a los procesos que tiene la organización (gerenciales, operacionales y de apoyo) y el proceso de la auditoría (planeación, ejecución y elaboración de informe), presentamos la estructuración del proceso de auditoría para la compañía caso de estudio debe realizar para engranar estos tres aspectos dentro de su auditoría, para:

- Estructurar el proceso de auditoría de acuerdo a las normas internacionales de auditoría.
- Realizar un cubrimiento de todas las áreas que tiene la organización para el cumplimiento de sus objetivos a corto y largo plazo.

- Alinear la ejecución de las auditorías a los procesos propios de la organización con las etapas de las auditorías.
- Asegurar que la información financiera de la organización está libre de errores materiales debidas a fraude y/o error, para el proceso de toma de decisiones.

Por lo cual articulamos las fases de la auditoría: la planeación, la ejecución y la elaboración del informe, con los procesos generados en las 16 áreas de la organización, de acuerdo a su mapa de procesos y los 36 estándares de las normas internacionales de auditoría, así.

Planeación de auditoría

En la fase de la planeación de la auditoría, que es donde se define cual es el alcance de la auditoría se realiza en conjunto con los procesos gerenciales de la organización que son: la revisión gerencial, definición de políticas, actualización de las políticas, definición de objetivos y las auditorías internas, con las normas internacionales de auditoría No 200, 210, 220, 240, 300 y 610; por lo cual la organización debe generar un procedimiento que establezca los objetivos y responsabilidades del auditor interno respecto a la información financiera que genera la misma, la cual debe estar libres de fraude y/o error para el proceso de toma de decisiones por parte de la Asamblea General de la Organización, estableciendo un responsable en conjunto de la calidad de las auditorías internas, como un miembro de Junta Directiva que genere la revisión de todo el proceso, planeación, ejecución y presentación de la planeación de la auditoría de los estados financieros en conjunto con la Gerencia General a la Asamblea General de Accionistas y que las auditoras estén basadas en los principales riesgos para cada uno de los procesos de la Organización, evaluando los

controles y su eficacia para la minimización o control del riesgo del área, apoyándose con las auditorías internas que genera la organización de acuerdo a sus sistema de calidad.

Ejecución de la auditoría

En la fase de ejecución de la auditoría se realiza en los procesos de operación que son: diseño, desarrollo, planeación, compras, productivo, comercial y exportación; los procesos de apoyo de la organización que son: recursos humanos, sistemas, mejoramiento del sistema de gestión de calidad, financiero, costos, contable y seguridad; con las normas de auditoría No 230, 240, 250, 315, 320, 330, 450, 505, 520, 540, 550, 560, 570 y 580, por lo cual para la ejecución de estas auditorías se deben realizar:

Generando el levantamiento de sus procesos de cada una de sus áreas, identificando sus riesgos y los controles, verificando el cumplimiento legal (comercial, laboral, tributario, etc...).

- Generar la documentación del proceso de auditoría y las generadas en cada una de las áreas de la organización.
- Realizar las confirmaciones de los saldos que tiene la organización con las entidades que tiene una relación, como: entidades financieras, proveedores, clientes. abogados, etc...
- Verificar la razonabilidad de las transacciones y conciliación de las operaciones que tiene la organización con sus empresas vinculadas.

Elaboración de informe de auditoría

En la fase de elaboración de informe de auditoría, está dirigido nuevamente a los procesos gerenciales de la misma, con las NIAS 260, 265, 700, 705, 706, 710 y 720, generando:

- Cada una de las auditorías generadas a cada uno de los procesos de operación y soporte de la organización, dirigido al jefe de área con copia a los miembros de Asamblea, teniendo como estructura el hallazgo, el riesgo y la recomendación.
- Generar un informe consolidado de todas las auditorías generadas en las áreas, indicando las situaciones corregidas y cuáles son que pueden llegar a distorsionar los estados financieros, dado que no están libres de fraude y/o error.

Tabla 43 NIA a aplicar al área de la organización, en la etapa de la auditoría

Etapa Auditoría	Proceso		NIAS a tener en cuenta	Acciones
P L A N E A C I O N	G E R E N C I A L E S	Revisión gerencial y definición y actualización de políticas y objetivos	NIA 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría NIA 210 Acuerdo de los términos del encargo de auditoría NIA 220 Control de calidad de la auditoría de estados financieros NIA 240 Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude NIA 300 Planificación de la auditoría de estados financieros	Generar un procedimiento que establezca los objetivos y responsabilidades del auditor interno. Establecer el responsable del control de calidad de las auditorías financieras en el procedimiento de auditoría. Elaboración y presentación de planeación de auditoría anual de estados financieros. Evaluación de los principales riesgos de acuerdo a cada una de las áreas de la organización.
		Auditorías interna	NIA 610 Utilización del trabajo de los auditores internos	Verificar la ejecución, los resultados y seguimiento de las auditorías internas generadas por la organización.

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA: CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.

Etapas Auditoría	Proceso	NIAS a tener en cuenta	Acciones
E J E C U C I O N D E L A A U D I T O R I A	O P E R A C I O N	Diseño	Realizar el levantamiento de los principales procesos del área, identificando sus riesgos y controles.
		Desarrollo	
		Planeación	Documentar el proceso de auditoría y las generadas en cada de las áreas de la organización.
		Compras	
		Productivo	Validar el cumplimiento de las disposiciones legales que debe cumplir la organización de acuerdo a la legislación vigente.
		Comercial	
		Exportación	Realizar las confirmaciones con un tercero de la información financiera que tiene la organización
	A P O Y O	Recursos humanos	
		Sistemas	Verificar la razonabilidad de las estimaciones por procesos
		Mejoramiento del sistema de gestión de calidad	Realizar procedimientos analíticos de las cuentas por proceso.
		Financiero	
		Costos	Validar las estimaciones que genera la organización en las cuentas de: cartera, inventario, fiscales, etc...
		Contable	
		Seguridad	
E L A B O	G E R E N	Revisión gerencial y definición y actualización de políticas y objetivos	Elaboración de informes de las auditorías realizadas a los procesos de operación y de soportes, teniendo como estructura: • Hallazgo • El riesgo • Recomendación

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA: CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.

Etapas Auditoría	Proceso	NIAS a tener en cuenta	Acciones
R A C I O N D E I N F O R M E	C I A L E S	NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros NIA 705 Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente NIA 706 Párrafo de énfasis y párrafos sobres otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente. NIA 710 Información comparativa – cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos NIA 720 Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados	Realizar un informe final consolidando del resultado de las auditorías realizadas durante el año, que permita la generación de una opinión de los estados financieros generados por la Organización.

Fuente: Elaboración propia

7.6 Propuesta de reestructuración del cargo de auditor interno de inventarios

La estructuración de este cargo se realizara de acuerdo a la NIA 200 objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de confirmada con las normas internacionales de auditoría, que tiene en cuenta los 36 estándares, así:

Tabla 44 Propuesta Objetivos del cargo auditor interno
2.1 Identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, basándose en el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad.
2.2 Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales, mediante el diseño y la implementación de respuestas adecuadas a los riesgos.
2.3 Dar una opinión sobre el control interno y sobre los estados financieros basada en las conclusiones a partir de auditoría realizada.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 45 Propuesta de Funciones del cargo de auditor interno
5.1 Realizar las auditorías de acuerdo a los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.
5.2 Realizar la planeación de auditoría de acuerdo al mapa de procesos de la organización, para su presentación y conocimiento de la Asamblea General.

5.3 Informar a los jefes de área las fechas en que se realizara la auditoría y la información que deben tener lista para su análisis y verificación.
5.3 Dar cumplimiento a la auditoría de acuerdo a las fechas establecidas
5.4 Generar un informe de las auditorías generadas a cada uno de los procesos que tiene la organización
5.5 Documentar las auditorías realizadas a cada uno de los procesos auditados de acuerdo a la planeación de auditoría.
5.6 Generar un informe consolidado a fin de año, con: hallazgos, riesgos, recomendaciones y seguimiento del estado de las recomendaciones de los informes anteriores.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 46 Proceso de ejecución de la auditoría

Planeación de auditoría		
Paso	Responsable	Actividad
No 1	Auditor / Gerencia General	Verificar el direccionamiento que tiene la organización para el siguiente año
No 2	Auditor / Jefe de área	Realizar una validación general de los riesgos asociados al área y los controles asociados para minimizar el riesgo.
No 3	Elaboración de planeación	De acuerdo al direccionamiento de la compañía para los siguientes años y la validación de los riesgos asociados de cada área con los jefes de área, elaborar la planeación de auditoría.
No 4	Auditor / Gerencia General	Verificación junto con la dirección general la planeación de auditoría
No 5	Auditor / Asamblea de accionistas	Presentación de la planeación de auditoría ante la asamblea de accionistas para su análisis aprobación.

Fuente: Elaboración propia

Ejecución de auditorías en las áreas		
Paso	Responsable	Actividad
No 1	Auditor	15 días antes se informar el inicio de la auditoría y se indican los requerimientos iniciales de información al jefe de área de la Compañía.
No 2	Jefe de área	Acepta la visita y prepara los requerimientos indicados por el auditor en el anuncio de su visita.
No 3	Auditor / Jefe de área	Entrevista con el jefe de área para generar el levantamiento de los riesgos y controles propios que tiene el área a su cargo
No 4	Auditor	Ejecución de pruebas, analizando los riesgos y controles asociados
No 5	Auditor / Jefe de área	Seguimiento de hallazgos de informes anteriores
1	Auditor	Documentación de la ejecución de auditoría generada en el área.

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
AUDITORÍA: CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.**

Ejecución de auditorías en las áreas		
Paso	Responsable	Actividad
No 7	Auditor / Jefe de área	Discusión y análisis de hallazgos
No 8	Jefe de área	Plan de acción de los hallazgos de auditoría
No 9	Auditor	Preparación y emisión de informe

Fuente: Elaboración propia

Consolidación de situaciones de auditoría ante la asamblea		
Paso	Responsable	Actividad
No 1	Auditor	Consolidación de las situaciones más relevantes que pueden obstaculizar el cumplimiento de objetivos para la organización
No 2	Auditor	Recomendaciones de acuerdo a los hallazgos evidenciados en la ejecución de las auditorías realizadas por área.
No 3	Auditor	Explicación de los ajustes propuestos a los estados financieros que permita tener una información financieras acorde con la realidad económica de la compañía.
No 4	Auditor	Explicación de los riesgos al no implementar los ajustes a los estados financieros y/o las recomendaciones a los hallazgos en las auditorías realizadas en las áreas de la organización.

Fuente: Elaboración propia

7.7 Propuesta de planeación de auditoría interna

De acuerdo al análisis de los 36 estándares, a los recursos disponibles de la Compañía y las áreas que tiene la organización, esta es la propuesta de la planeación de la auditoría para cubrir las 16 áreas que tiene la organización para el cumplimiento de sus objetivos:

La auditoría iniciaría en el mes de marzo del año en curso hasta el mes de febrero del siguientes año, utilizando un promedio de 2.232 de las horas laborales que puede ejecutar el auditor interno, en la planeación de auditoria, de acuerdo a la propuesta para redireccionar el cargo de auditor interno de inventario que tiene actualmente la organización para las 16 áreas que tiene la misma.

Tabla 47 Consolidado del primer cuatrimestre del año de auditoría

Areas	Hr.PI	MARZO DE 2017					ABRIL DE 2017				MAYO DE 2017					JUNIO DE 2017			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
		27-3	6-10	13-17	20-24	27-31	3-7	10-14	17-21	24-28	1-5	8-12	15-19	22-26	29-2	5-9	12-16	19-23	26-30
Horas administrativas	153,0																		
Revisión gerencial y definición y actualización de políticas y objetivos	126,0	45,0	45,0	9,0	27,0														
Auditorías interna	45,0			27,0	18,0														
Diseño de productos	45,0					45,0													
Desarrollo dce productos	45,0						45,0												
Planeación	198,0							27,0	45,0	45,0									
Compras	171,0										36,0	45,0							
Producción	180,0												45,0	45,0					
Comercial	126,0														36,0	45,0			
Exportación	81,0																45,0	36,0	
Recursos humanos	153,0																		36,0
Sistemas	36,0																		
Mejoramiento del sistema de gestión de calidad	45,0																		
Seguridad	45,0																		
Financiero	162,0																		
Costos	306,0																		
Contable	315,0																		
Total de horas planeadas	2.232,0	45,0	45,0	36,0	45,0	45,0	45,0	27,0	45,0	45,0	36,0	45,0	45,0	45,0	36,0	45,0	45,0	36,0	36,0

Fuente: Elaboración propia

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA: CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.

Tabla 48 Consolidado del segundo cuatrimestre del año de auditoría

Areas	Hr.PI	MARZO DE 2017					ABRIL DE 2017				MAYO DE 2017					JUNIO DE 2017			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
		27-3	6-10	13-17	20-24	27-31	3-7	10-14	17-21	24-28	1-5	8-12	15-19	22-26	29-2	5-9	12-16	19-23	26-30
Horas administrativas	153,0																		
Revisión gerencial y definición y actualización de políticas y objetivos	126,0	45,0	45,0	9,0	27,0														
Auditorías interna	45,0			27,0	18,0														
Diseño de productos	45,0					45,0													
Desarrollo dce productos	45,0						45,0												
Planeación	198,0							27,0	45,0	45,0									
Compras	171,0										36,0	45,0							
Producción	180,0												45,0	45,0					
Comercial	126,0														36,0	45,0			
Exportación	81,0																45,0	36,0	
Recursos humanos	153,0																		36,0
Sistemas	36,0																		
Mejoramiento del sistema de gestión de calidad	45,0																		
Seguridad	45,0																		
Financiero	162,0																		
Costos	306,0																		
Contable	315,0																		
Total de horas planeadas	2.232,0	45,0	45,0	36,0	45,0	45,0	45,0	27,0	45,0	45,0	36,0	45,0	45,0	45,0	36,0	45,0	45,0	36,0	36,0

Fuente: Elaboración propia

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA: CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.

Tabla 49 Consolidado el tercer cuatrimestre del año de auditoría

Areas	Hr.PI	JULIO DE 2017				AGOSTO DE 2017					SEPTIEMBRE DE 2017				OCTUBRE DE 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
		3-7	10-14	17-21	24-28	31-4	7-11	14-18	21-25	28-1	4-8	11-15	18-22	25-29	2-6	9-13	16-20	23-27
Horas administrativas	153,0																	
Revisión gerencial y definición y actualización de políticas y objetivos	126,0																	
Auditorias interna	45,0																	
Diseño de productos	45,0																	
Desarrollo dce productos	45,0																	
Planeación	198,0															45,0	36,0	
Compras	171,0																	
Producción	180,0																	45,0
Comercial	126,0														45,0			
Exportación	81,0																	
Recursos humanos	153,0	36,0	9,0															
Sistemas	36,0		36,0															
Mejoramiento del sistema de gestión de calidad	45,0			45,0														
Seguridad	45,0				45,0													
Financiero	162,0					45,0	36,0											
Costos	306,0							45,0	36,0	45,0								
Contable	315,0										45,0	45,0	45,0	45,0				
Total de horas planeadas	2.232,0	36,0	45,0	45,0	45,0	45,0	36,0	45,0	36,0	45,0	45,0	45,0	45,0	45,0	45,0	45,0	36,0	45,0

Fuente: Elaboración propia

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA: CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.

Tabla 50 Consolidado del cuarto trimestre del año de auditoría

Areas	Hr.PI	NOVIEMBRE DE 2017				DICIEMBRE DE 2017				ENERO DE 2018					FEBRERO DE 2018			
		2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
		6-10	13-17	20-24	27-1	4-8	15-18	18-22	25-29	29-1	8-12	15-19	22-26	29-2	5-9	12-16	19-23	26-2
Horas administrativas	153,0							45,0	36,0	36,0	36,0							
Revisión gerencial y definición y actualización de políticas y objetivos	126,0																	
Auditorías interna	45,0																	
Diseño de productos	45,0																	
Desarrollo dce productos	45,0																	
Planeación	198,0																	
Compras	171,0			45,0	45,0													
Producción	180,0																	
Comercial	126,0																	
Exportación	81,0																	
Recursos humanos	153,0	36,0	36,0															
Sistemas	36,0																	
Mejoramiento del sistema de gestión de calidad	45,0																	
Seguridad	45,0																	
Financiero	162,0					36,0	45,0											
Costos	306,0											45,0	45,0	45,0	45,0			
Contable	315,0															45,0	45,0	45,0
Total de horas planeadas	2.232,0	36,0	36,0	45,0	45,0	36,0	45,0	45,0	36,0	36,0	36,0	45,0	45,0	45,0	45,0	45,0	45,0	45,0

Fuente: Elaboración propia

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA: CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.

Tabla 51 Detalle de la ejecución de auditoría de las áreas 1 a la 4 de la organización

Areas	Hr.PI	MARZO DE 2017					ABRIL DE 2017				MAYO DE 2017					OCTUBRE DE 2017			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
		27-3	6-10	13-17	20-24	27-31	3-7	10-14	17-21	24-28	1-5	8-12	15-19	22-26	29-2	2-6	9-13	16-20	23-27
Revisión gerencial y definición y actualización de políticas y objetivos	126,0	45,0	45,0	9,0	27,0														
Entrevistas con los jefes de área para validar los riesgos de su área	45,0	45,0																	
Elaboración de la planeación de auditoria siguiente año	45,0		45,0																
Validar los libros de acta de asamblea y junta directiva	9,0			9,0															
Presentación ante la Asamblea de accionistas	27,0				27,0														
Auditorias interna	45,0			27,0	18,0														
Ejecución de su cumplimiento	9,0			9,0															
Verificación de lo auditado por área	9,0			9,0															
Análisis de los hallazgos por proceso	9,0			9,0															
Planes de acciones de los hallazgos	9,0				9,0														
Seguimiento de los hallazgos anteriores	9,0				9,0														
Diseño de productos	45,0					45,0													
Levantamiento del proceso del área - riesgos	9,0					9,0													
Aprobación de los prototipos por parte del cliente	9,0					9,0													
Validar las hojas de consumos de materiales e insumos - prototipo	13,5					13,5													
Verificación y/o ajustes de las colecciones	13,5					13,5													
Desarrollo de productos	45,0						45,0												
Levantamiento del proceso del área - riesgos	18,0						18,0												
Entrega de estilos a produccion	9,0						9,0												
Consumos de una prenda	9,0						9,0												
Programacion y elaboracion de un set de tallas	9,0						9,0												

Fuente: Elaboración propia

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA: CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.

Tabla 52 Detalle de la ejecución de auditoría de las áreas 5 a la 7 de la organización

Áreas	Hr.PI	ABRIL DE 2017				MAYO DE 2017					OCTUBRE DE 2017				NOVIEMBRE DE 2017				
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
		3-7	10-14	17-21	24-28	1-5	8-12	15-19	22-26	29-2	2-6	9-13	16-20	23-27	30-03	6-10	13-17	20-24	27-1
Planeación	198,0		27,0	45,0	45,0							45,0	36,0						
Levantamiento del proceso del área - riesgos	27,0		27,0																
Planeación de compras de materiales	18,0			9,0									9,0						
Faltantes de planeación de materiales	27,0			18,0									9,0						
Ajustes de los consumos de materiales	36,0			18,0									18,0						
Contratación de servicios talleres externos	36,0				18,0							18,0							
Bajas de producción (reubicación personal-cancelación del contrato)	27,0				9,0							18,0							
Altas de producción (Horas extras - contratación personal)	27,0				18,0							9,0							
Compras	171,0					36,0	45,0											45,0	45,0
Levantamiento del proceso del área - riesgos	18,0					18,0													
Selección de proveedores	18,0					9,0												9,0	
Evaluación de proveedores	18,0					9,0												9,0	
Verificación de compras representativas diferentes de materia prima	58,5						22,5											27,0	9,0
Verificación de compras representativas de materia prima	58,5						22,5												36,0
Producción	180,0							45,0	45,0					45,0	45,0				
Levantamiento del proceso del área - riesgos	27,0						27,0												
Planeacio de servicios de produccion	45,0							18,0						27,0					
Control de produccion de terceros	27,0								9,0					18,0					
Extendido y corte de tela	40,5								18,0						22,5				
Fusion de transfer	40,5								18,0						22,5				

Fuente: Elaboración propia

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA: CASO DE ESTUDIO. UNA GRAN EMPRESA DEL SECTOR TEXTIL COLOMBIANO.

Tabla 53 Detalle de la ejecución de auditoría de las áreas 8 a la 11 de la organización

Areas	Hr.PI	JUNIO DE 2017				JULIO DE 2017				AGOSTO DE 2017					SEPTIEMBRE DE 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
		5-9	12-16	19-23	26-30	3-7	10-14	17-21	24-28	31-4	7-11	14-18	21-25	28-1	4-8	11-15	18-22	25-29
Comercial	126,0	45,0																
Levantamiento del proceso del área - riesgos	18,0																	
Validación de manejo y cumplimiento de contratos	27,0	9,0																
Satisfacion del cliente	18,0	18,0																
Devolucion de productos por parte del cliente	18,0	18,0																
Puntos de venta	45,0																	
Exportación	81,0		45,0	36,0														
Levantamiento del proceso del área - riesgos	18,0		18,0															
Verificación de la facturación	18,0		18,0															
Verificación del cumplimiento del plan vallejo	27,0		9,0	18,0														
Cumplimiento de los requisitos para las exportaciones	18,0			18,0														
Recursos humanos	153,0				36,0	36,0	9,0											
Levantamiento del proceso del área - riesgos	18,0				18,0													
Ingreso de personal	36,0				18,0													
Nomina	36,0					18,0												
Retiro de personal	36,0					18,0												
sistema de seguridad del trabajo	27,0						9,0											
Sistemas	36,0					36,0												
Levantamiento del proceso del área - riesgos	9,0					9,0												
Perfiles de usuarios de sistemas	9,0					9,0												
Licencias de software	9,0					9,0												
Ley de protección de datos	9,0					9,0												

Fuente: Elaboración propia

Tabla 54 Detalle de la ejecución de auditoría de las áreas 12 a la 14 de la organización

Areas	Hr.PI	JULIO DE 2017				AGOSTO DE 2017					DICIEMBRE DE 2017				ENERO DE 2018				
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
		3-7	10-14	17-21	24-28	31-4	7-11	14-18	21-25	28-1	4-8	15-18	18-22	25-29	29-1	8-12	15-19	22-26	29-2
Mejoramiento del sistema de gestión de calidad	45,0			45,0															
Levantamiento del proceso del área - riesgos	18,0			18,0															
Planeacion de auditorias internas	9,0			9,0															
Cumplimiento de los requisitos de los sistemas de calidad	9,0			9,0															
Cumplimiento de los requisitos para ser operador economico autorizad	9,0			9,0															
Seguridad	45,0				45,0														
Levantamiento del proceso del área - riesgos	9,0				9,0														
Entradas y salida de mercancía	18,0				18,0														
Entrada y salida de personal	18,0				18,0														
Financiero	162,0					45,0	36,0				36,0	45,0							
Levantamiento del proceso del área - riesgos	18,0					18,0													
Verificación de cuadros de cajas	18,0					9,0					9,0								
Verificación de los reembolsos de cajas menores	18,0					9,0					9,0								
Validación aleatoria de salidas de efectivo	27,0					9,0					18,0								
Conciliación y gestión de cartera	18,0						9,0					9,0							
Verificación de endeudamiento con sector bancario	18,0						9,0					9,0							
Conciliacion y pago a proveedores	27,0						9,0					18,0							
Conciliacion y pago de cuentas por pagar	18,0						9,0					9,0							

Fuente: Elaboración propia

Tabla 55 Detalle de la ejecución de auditoría de las áreas 15 a la 16 de la organización

Areas	Hr.PI	AGOSTO DE 2017					SEPTIEMBRE DE 2017				ENERO DE 2018					FEBRERO DE 2018			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
		31-4	7-11	14-18	21-25	28-1	4-8	11-15	18-22	25-29	29-1	8-12	15-19	22-26	29-2	5-9	12-16	19-23	26-2
Costos	306,0			45,0	36,0	45,0							45,0	45,0	45,0	45,0			
Levantamiento del proceso del área - riesgos	27,0			27,0															
Conciliaciones de inventarios	9,0			4,5											4,5				
Ajustes de inventarios	36,0			13,5											22,5				
Conteo físico de inventario	126,0				36,0								45,0	45,0					
Análisis del vencimiento por edades de la mercancía	36,0					18,0									18,0				
Entradas y devoluciones de inventario	72,0					27,0										45,0			
Contable	315,0						45,0	45,0	45,0	45,0							45,0	45,0	45,0
Levantamiento del proceso del área - riesgos	18,0						18,0												
Conciliacion del modulo de nomina	9,0						4,5										4,5		
Conciliaciones bancarias	18,0						9,0										9,0		
Conciliacion del modulo de activos fijos	9,0						4,5										4,5		
Presentacion y pago de las declaraciones tributarias	18,0						9,0										9,0		
Análisis de la ejecucion presupuestal	54,0							27,0									18,0	9,0	
Análisis de las variaciones mas representativas del PYG	81,0							18,0	27,0									36,0	
Estimaciones contables	27,0								18,0										9,0
Razanabilidad del saldo de inversiones	18,0									9,0									9,0
Ejecucion de cierre contables	27,0									18,0									9,0
Elaboracion de estados financieros	36,0									18,0									18,0
Total de horas planeadas	2.232,0	45,0	36,0	45,0	36,0	45,0	45,0	45,0	45,0	45,0	36,0	36,0	45,0	45,0	45,0	45,0	45,0	45,0	45,0

Fuente: Elaboración propia

Capítulo VIII Conclusiones y recomendaciones

8.1 Conclusiones

La Organización basa su control interno en el sistema de gestión de calidad y productividad, el cumplimiento de los procedimientos internos, que fueron elaborados de acuerdo al conocimiento de los diferentes colaboradores que intervenían en la ejecución de dicho proceso, para la obtención de la certificación de calidad que el mercado le estaba exigiendo, la cual no está basada en los riesgos que tiene la organización para cada una de sus áreas y como Compañía, para el cumplimiento de sus objetivos.

Igualmente la Organización tiene dentro de su estructura administrativa creado el cargo de “auditor interno de inventarios” que está enfocada más a la toma física de inventarios, validando las diferentes inconsistencias que pueden presentarse en la organización en el manejo de los inventarios que tiene la misma, corrigiendo las inconsistencias presentadas con la ejecución de un conteo físico de una manera más afectiva, sin tener en cuenta que las demás áreas manejan procesos críticos para el cumplimiento de sus objetivos que no son auditados bajo la óptica del riesgo que plantea las Normas Internacionales de información financiera.

Adicionalmente el auditor de inventarios no tiene una planeación de auditoría: semanal, mensual, trimestral, etc... de las actividades que debe realizar, para poder cumplir con los objetivos y funciones de su cargo en un lapso de tiempo determinado, que pueden llegar a no cubrir riesgos importantes para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Organización, dado que no cubre todas las áreas de la organización, solo está enfocado al proceso de inventarios.

Con la implementación de las normas internacionales de auditoría con sus 36 estándares, la organización aumenta la seguridad razonable de la información financiera que generan los procesos que tiene la organización en sus 16 áreas, la cual es fundamental para el proceso de toma de decisiones, tanto de los usuarios interno como externo de la información financiera, que nos permiten minimizar los riesgos de fraude o error en todos los componentes estados financieros.

La Organización debe realizar la redireccionar el cargo “auditor interno de inventarios”, para que generar la auditoría de las 16 áreas que tiene creada la Compañía, para el cumplimiento de sus objetivos y metas, y no debe estar enfocada únicamente en partes del proceso de inventarios, basando sus procesos de auditoría en los riesgos propios de cada una de las áreas que tiene la Organización.

La compañía debe realizar la auditoría de todos sus procesos y no únicamente para los procesos de inventarios, con una planeación con tiempos establecidos para su cumplimiento, de acuerdo a los objetivos que tiene la organización a un corto y largo plazo, con el enfoque de los riesgos para cada una de sus áreas y los controles asociados en el área que se está auditando, generando un levantamiento de sus procesos y controles para poder realizar la verificación, realizando las pruebas que permitan verificar la razonabilidad de la información financiera que tiene los estados financiero, validando los procesos que generan dicha información.

La compañía debe tener una planeación de auditoría, para su ejecución anual, que cubran las 16 áreas de la misma, con el enfoque basado en los riesgos que establece las Normas Internacionales de Auditoría, permitiendo el aseguramiento de la información financiera en todo el estado

financiero, antes de su aprobación por parte del máximo órgano de la Compañía y no solo a los procesos que involucra al proceso de inventarios. Identificando los riesgos por cada área y la existencias de sus controles y la efectividad de los mismos, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Organización.

8.2 Recomendaciones

De acuerdo a las conclusiones presentadas, para el fortalecimiento del control interno y el aseguramiento de la información financiera de la Organización caso de estudio, a las áreas que componen todos sus procesos y la implementación de las normas internacionales de auditoría, se presentan las siguientes recomendaciones para optimizar los controles internos desde las áreas donde la Compañía genera la información:

- La compañía no debe continuar únicamente con las auditorías del proceso de inventarios, estas deben ser extensivas para todas las 16 áreas que tiene estructurada la organización para el cumplimiento de sus objetivos, de acuerdo a sus procesos y procedimiento, como área y en conjunto con la compañía.
- Redireccionar el cargo de “Auditor interno de inventarios” para generar las auditorías en las 16 áreas de la organización y no únicamente al proceso de inventario que aunque es importante no es el único relevante para la Organización.
- Generar el control de la organización desde la óptica del riesgo para cada una de las 16 áreas de la Organización y en conjunto como Compañía, para verificar si los controles son adecuados para el riesgo detectado y no desde una política de calidad que fue generada desde la óptica de las mejores prácticas del hacer las cosas bien.

- Estructurar la planeación de auditoría para un año, antes de la aprobación de los estados financieros que cubra las 16 áreas de la misma, de acuerdo a los procesos propios que maneja cada una de sus áreas que componen la Organización, que permita el seguimiento y control de una manera más oportuna de las posibles desviaciones de la información financiera, debida a incorrecciones materiales debidas a fraude y/o error, desde la fuente origen de la información financiera.
- Estar atentos a los cambios de las normas internacionales de auditorías para ser incluidos en los controles existen que la organización tiene, para la generación y divulgación de su información financiera para sus usuarios internos y/o externos.

Referencias Bibliográficas

Bibliografía

- Aktiva. (2015). Obtenido de http://aktiva.com.co/app/webroot/blog/Estudios%20sectoriales/2015/Textil_confecciones_febrero_2015.pdf
- Aktouf, O. (2000). *La metodología de las ciencias sociales y el enfoque cualitativo en las Organizaciones*. Cali: Universidad del Valle.
- Albacate, C. B. (2011). *Administración de empresas*. Madrid: Grupo Anaya S.A.
- Benjamín E y Finkowsky F. (2013). *Auditoría administrativa, evaluación y diagnóstico empresarial*. México: Pearson
- Baptista, P., Fe (MarcadorDePosición1)rnabdez, C., y Hernandez, S. (2010). *Metodología de la investigación*. Mexico : McGraw-hill Interamericana.
- Bernal, C. (2013). *Proceso administrativo para las Organizaciones del siglo XXI*. Bogotá : Pearson.
- Don Hellriegel, Susan E. Jackson y John W. Slocum. (2017). *Administración. Un enfoque basado en competencia*. Mexico: Cengage Learning Editores S.A.
- Loo, C.C.(2013). *Un modelo para acceder a las teorías implícitas sobre la enseñanza y el aprendizaje mantenida por los docentes, a través del análisis sus prácticas en aula*. Tesis doctoral, universidad autónoma de Madrid.
- Castrillon, V. (2013). *Teoría de la Organizaciones*. Mexico D.F.: Editoria Tirillas S.A. de C.V.
- Carrasco, P. (2011). Obtenido de http://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_aal2011/cd/69a.pdf
- IFAC (2016). Obtenido de <https://www.iaasb.org/about-iaasb>
<https://www.iaasb.org/clarity-center>
- Franco, R. (2011). Obtenido de https://www.academia.edu/6039450/Una_reformulaci%C3%B3n_del_concepto_de_control
- Gutierrez, H. (2014). *Calidad y productividad*. Mexico D.F. : Mc Graw Hill

- Montaño, O. (2013). *Control interno, auditoría y aseguramiento, revisoría fiscal y gobierno corporativo*. Cali: Universidad del Valle.
- Montoya, J. (2008). Obtenido de <http://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/2314/TesisJMC.pdf?sequence=2>
- Mattison Brenda, Matsura Ella y Nobles Traice (2017). *Contabilidad de Horngren*, Colombia. Editorial Defin S.A.S.
- Novejarque, J. (2012). Obtenido de <http://mobiroderic.uv.es/bitstream/handle/10550/24421/TESIS%20DOCTORAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Obando, L. (2014). *La Institución de la ciencia politica en la universidad de Antioquia: actores, procesos logros y desafios* . Medellin: Universidad de Antioquia.
- Osorio, S. (2007). La teoría crítica de la sociedad de la escuela Frankfurt. *Revista de educacion y desarrollo social* , 104.
- Ramirez, S., y Oropeza M. Obtenido de <http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/uploads/archivos/Articulo/El%20impacto%20de%20las%20nuevas%20directrices%20internacionales-2011.pdf>
- Rodriguez, J. (2010). *Auditoría administrativa*. Mexico: Tirillas S.A. de C.V.
- Sanchez, G. (2011). *Adminsitración de empresas*. España: Ediciones Piramide 2011.
- Supersociedades, S. d. (2014). *Estudios económicos y financieros*. Obtenido de <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/estudios-y-supervision-por-riesgos/estudios-economicos-y-financieros/Documents/Sectores%20Econ%C3%B3micos/EE1-%20Sector%20Textil-%202015%20VIII%2014.pdf>
- Yin, R. (2.009). *Case study rearsch*. California: Sage Pulibaciones .